

# La iniciación cristiana

## Documento de la Provincia Eclesiástica Valentina

*"Doy gracias a mi Dios cada vez que os recuerdo; siempre que rezo por vosotros lo hago con gran alegría.*

*Porque habéis sido colaboradores míos en la obra del Evangelio, desde el primer día hasta hoy.*

*Esta es nuestra confianza: que el que ha inaugurado entre vosotros esta buena obra, la llevará adelante hasta el Día de Cristo Jesús"*

*Flp 1, 3-6*

**1.** Este saludo del Apóstol Pablo a la comunidad de Filipos, es el mismo que dirigimos a las comunidades diocesanas de la Provincia Eclesiástica Valentina, en particular, a cuantos colaboráis con nosotros, en la misión de anunciar y hacer presente la alegría del Evangelio en la Iglesia y en la sociedad: sacerdotes y diáconos, consagrados y laicos. Un saludo que expresa la alegría y la confianza en la acción de Dios en su Iglesia, pues *"la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría"* (EG 1).

### Desafíos y oportunidades

**2.** Vivimos tiempos nuevos para el Evangelio. El papa Francisco los señala como un cambio epocal. Estos desafíos y oportunidades interpelan a nuestras comunidades, herederas de una historia de fe que tiene la misión de iluminar y dar vida, también a los hombres y mujeres de todo tiempo. No queremos ser conservadores de un museo que guarda la memoria de las realidades del pasado, sino testigos e instrumentos del Evangelio de la alegría y del amor que siempre genera nueva vida en quienes lo acogen con fe. Sabemos que igual que los valores más grandes del pasado no pueden heredarse sin más, pues necesitan ser asumidos y renovados a través de una aceptación personal, también la fe cristiana necesita ser propuesta de nuevo y acogida con libertad y confianza para que fructifique en nueva vida. Un camino de crecimiento y maduración en la fe, que tiene un nombre propio: **evangelización**. Así, *"la Iglesia existe para evangelizar, esto es, para llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad, y con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la humanidad. El mandato misionero de Jesús comporta varios aspectos, íntimamente unidos entre sí: "anunciad" (Mc 16,15), "haced discípulos y enseñad", "sed mis testigos", 103 "bautizad", "haced esto en memoria mía" (Lc 22,19), "amaos unos a otros" (Jn 15,12). Anuncio, testimonio, enseñanza, sacramentos, amor al prójimo, hacer discípulos: todos estos aspectos son vías y medios para la transmisión del único Evangelio y constituyen los elementos de la evangelización"* (DGC, 46).

### Nuevo impulso evangelizador

**3.** La Iglesia siempre ha dedicado múltiples iniciativas y reflexiones al tema de la evangelización, que con el paso del tiempo, se ha enriquecido con nuevos matices y perspectivas. Así, se habla pastoral misionera, de nueva evangelización, de nueva etapa de la evangelización... Expresiones que muestran que el anuncio y la transmisión de la fe, incorpora nuevas dimensiones en relación con las distintas situaciones culturales y sociales. Dentro de este horizonte evangelizador, el papa Francisco habla de **"una Iglesia en salida"** (EG 20) como la expresión feliz y dinámica de la misión de los cristianos en la hora presente. Es una llamada a ofrecer una respuesta desde la fe a la nueva situación que vivimos, desde la conciencia de que el Espíritu ya trabaja

los corazones, abre caminos en el dinamismo de las decisiones y trabajos de tantos hombres y mujeres de buena voluntad. Se trata de desarrollar el “diálogo de salvación” mediante el anuncio del Evangelio en relación con las aspiraciones, preguntas y heridas presentes en la vida de hombres y mujeres de nuestro tiempo. Esto exige repensar las formas, métodos y estilos a través de las cuales se hace presente el Evangelio en la historia. Una dinámica que va unida, tanto a una nueva conciencia de la acción de Dios en la historia, como al discernimiento de su llamada en las aspiraciones y heridas de los hombres de nuestro tiempo, especialmente de los más pobres —espiritual y materialmente—, en quienes quiere ser servido y alabado.

### Hacia una pastoral integrada de la iniciación cristiana

**4.** En esta hora, la misión evangelizadora de la Iglesia está llamada a responder a los desafíos que provienen de la necesidad de educar la fe de los bautizados, de despertarla y acompañarla en quienes —siendo bautizados— se han alejado o no la viven y, también, de quienes siendo adultos o niños en uso de razón quieren conocer al Señor y ser bautizados y así, incorporados a la Iglesia. Se trata de responder a la llamada misionera como propone el papa Francisco: *“fiel al modelo del Maestro, es vital que la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo. La alegría del Evangelio es para todo el pueblo, no puede excluir a nadie”* (EG 23). Una misión que tiene un nombre propio: la pastoral de la iniciación cristiana. Es la expresión más significativa de la misión evangelizadora de la Iglesia, pues es la realización de su función maternal: engendrar nuevos hijos e hijas de Dios. Este es el mayor y más urgente desafío en la acción evangelizadora de nuestras diócesis.

**5.** La pastoral de la iniciación cristiana, tiene en la gran familia de los cristianos, la Iglesia, su punto de referencia y ambiente vital, que a través de la Palabra y los sacramentos de la iniciación —Bautismo, Confirmación y Eucaristía—, hace de los hombres y mujeres hijos e hijas de Dios a imagen de Jesucristo. Todo este camino, que es llamado **Catecumenado**, se va tejiendo mediante un diálogo entre la Palabra y la vida de quienes se inician y crecen en la fe, unido a la oración y a la progresiva incorporación en la vida eclesial. Es un proceso marcado por la progresiva conversión al Evangelio que lleva al encuentro con el Señor, cuya mayor intensidad son los sacramentos de la iniciación que celebra la Iglesia. Resaltar el significado y alcance de la realidad sacramental de la iniciación cristiana, con toda su riqueza, es una necesidad para dar consistencia teologal al Catecumenado, camino de conversión y aprendizaje de vida cristiana que la Iglesia ofrece a quienes quieren llegar a ser cristianos.

**6.** Por otra parte, el desarrollo de una pastoral de la iniciación cristiana exige una mutua interacción e integración tanto de las acciones eclesiales que la configuran —catequéticas y litúrgicas y espirituales— como de los lugares que acompañan el camino de la iniciación en la vida cristiana en ámbito diocesano, especialmente la parroquia, la familia, la escuela católica y los movimientos y asociaciones eclesiales. De ahí la necesidad de elaborar un **proyecto unitario y global**, articulado y coherente en cada diócesis, pues *“la coordinación de la catequesis no es un asunto meramente estratégico, sino que tiene una dimensión teológica de fondo. La acción evangelizadora debe estar bien coordinada porque toda ella apunta a la unidad de la fe que sostiene todas las acciones de la Iglesia”* (DGC 272).

### Llegar a ser cristiano en un mundo cambiante

**7.** En una sociedad homogénea, con una cultura y un ambiente social impregnados de cristianismo, donde las formas de vida estaban amalgamadas con la fe, la iniciación cristiana era obra de la socialización espontánea, que ejercía la familia y la sociedad, con el apoyo de la catequesis parroquial y de la escuela, que complementaban la formación cristiana. Se podía hablar de una especie de “catecumenado social” que favorecía la trasmisión de la fe. Esta situación ya hace tiempo que desapareció de entre nosotros. Por el pluralismo de ideas y creencias; por la secularización de nuestra sociedad y de sus instituciones y por el proceso de descristianización de nuestra cultura; por el fuerte impacto de los medios de comunicación; por el debilitamiento de la familia en su misión educadora; por la crisis del sistema educativo y de la enseñanza religiosa, son algunos hechos que muestran que hemos entrado en un **veloz e intenso cambio cultural**. Este, tiene un eje central en la nueva visión de la condición libre de la persona, que tiende a convertirse en el criterio desde el que valorar el mensaje, las formas y los ámbitos que, hasta ahora, han acompañado trasmisión de la fe. Todos somos testigos de la debilidad de nuestras propuestas de formación cristiana, de la reducción de la iniciación cristiana a *ritos de paso* de la infancia y de la adolescencia. Sin embargo, también vemos que crecen nuevas oportunidades para la trasmisión de la fe en adultos, niños y jóvenes que piden el Bautismo a través del Catecumenado; también en quienes participan en procesos catequesis que proponen una renovación de su

condición bautismal y completan su iniciación cristiana a través del Catecumenado postbautismal. En esto, se debe prestar una especial atención a las familias como ámbito primario de vida cristiana. Al respecto, son muchas las parroquias y comunidades que van introduciendo cambios en la pastoral de iniciación a fin de responder a la nueva situación que viven los niños y sus familias, así como los adolescentes y jóvenes.

**8.** En nuestro tiempo, marcado por nuevas búsquedas de renovación pastoral, debemos recordar que la Iglesia posee un tesoro histórico de recursos pedagógicos, de reflexión, de instituciones y personas capaces de iluminar nuestro presente. Es aliciente para afrontar una pastoral de la iniciación cristiana, que integre la herencia recibida con los cambios de formas y estilo que exige la situación cultural y social que vivimos. De hecho, continuamos haciendo catequesis como "siempre", aún con la conciencia cada vez más intensa de su inadecuación para el logro del despertar y el desarrollo de la fe. Por ello, es urgente la **renovación de la pastoral de la iniciación cristiana**. Todos deberemos superar el "siempre se ha hecho así" (cf. EG 33), y abrirnos a las nuevas iniciativas evangelizadoras.

**9.** Somos conscientes de los muchos esfuerzos realizados al respecto, pero hemos de buscar una forma de actuar más coherente y coordinada de los lugares y acciones que configuran la pastoral de iniciación por parte de todos los responsables eclesiales. Se trata de integrar en una tarea común los ámbitos implicados en la pastoral de la iniciación: **parroquia, familia, escuela y movimientos y asociaciones**, pues una iniciación cristiana aislada del conjunto de la vida eclesial no puede desarrollar todo su significado salvífico. Ser iniciado en la vida cristiana es entrar en un universo nuevo, en una historia que nos precede, en una familia que nos acoge, en definitiva: en la Iglesia, que por la fe y los sacramentos de la iniciación nos engendra como hijos de Dios a imagen de Jesucristo.

### Una propuesta enraizada en la vida eclesial

**10.** La renovación de la pastoral de la iniciación cristiana tiene ya una larga historia. Desde principios del siglo XX, el Espíritu Santo ha suscitado numerosas iniciativas al respecto, cuidando aquellos elementos que componen los elementos propios de la iniciación cristiana. Son muchas las iniciativas en el campo la pastoral de la iniciación cristiana, especialmente en referencia a la renovación de la condición bautismal de los fieles cristianos. Estas iniciativas pastorales han ido creciendo gracias al impulso dado por el Concilio Vaticano II que promovió la **restauración del Catecumenado Bautismal** y consiguiente promulgación del **Ritual de la iniciación cristiana de los Adultos** (RICA). Este libro litúrgico ofrece un verdadero proyecto pastoral de toda la iniciación cristiana. Por otra parte, es un Ritual muy desconocido entre nosotros y que es preciso conocer a fondo para descubrir el significado y alcance de la pastoral de iniciación. El desarrollo de esta acción pastoral es una oportunidad que Dios nos concede, para la renovación de la vida de la Iglesia, y una ocasión para mostrar a todos la fe que la Iglesia ha recibido (cf. LG.1; IC 3).

La **Conferencia Episcopal Española** ha impulsado la puesta en marcha de la pastoral de la iniciación, tanto en sus fundamentos como en sus líneas de acción. Así en la LXX Asamblea plenaria de 1998, aprobó un documento de gran valor teológico y pastoral: "*La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*". A este, siguieron otros, que ofrecen líneas pastorales concretas para los adultos que piden el bautismo: "*Orientaciones pastorales para el catecumenado*" (2002), y otro, para los niños en edad escolar "*Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de los niños no bautizados en su infancia*" (2004). A estos han seguido otros de gran valor para desarrollar la pastoral de la iniciación de modo que ésta se organice integrando las dos grandes acciones, catequética y litúrgica, en los distintos ámbitos de vida. Uno es "*Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*" (2013), y, el otro, "*Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo*" (2014).

**11.** A luz de este conjunto de documentos, que constituyen el marco de referencia para la pastoral de la iniciación cristiana, proponemos **algunas orientaciones y líneas de acción** que puedan ayudar al desarrollo de dicha pastoral en el ámbito de cada una de nuestras diócesis. Se trata de promover una pastoral de la iniciación cristiana, bien articulada, coherente y coordinada, al servicio de la misión maternal de la Iglesia, cuya meta es ayudar a que hombres y mujeres sean incorporados en cada diócesis a la vida cristiana. Desde esta perspectiva, el presente documento consta de dos partes:

- En la primera, presenta algunos elementos que ayuden a subrayar la originalidad teológica y eclesial de la iniciación cristiana, así como el camino para llevarla adelante: el Catecumenado bautismal con todos los elementos que lo configuran.

- La segunda, ofrece orientaciones, propuestas y criterios, para impulsar una pastoral de la iniciación cristiana que integre todas las acciones del camino para llegar a ser cristiano.

Recomendamos que, a la luz de estos criterios, **cada diócesis elabore un directorio diocesano de pastoral de iniciación cristiana**. Este proyecto, bajo la responsabilidad del Obispo diocesano, ofrecerá las normas que deben guiar todo el conjunto de acciones catequéticas y litúrgicas que configuran el itinerario de la iniciación cristiana.

**12.** Los Obispos de la Provincia Eclesiástica Valentina creemos que el desarrollo de una amplia y sistemática pastoral al servicio de la iniciación cristiana es una acción decisiva para el futuro de la fe entre nosotros. Para desarrollar esta misión es necesaria la colaboración de **toda la comunidad eclesial**, de forma particular de los **presbíteros**, pues tienen especial responsabilidad en la comunidad parroquial, juntamente con los **diáconos permanentes** y todos los **educadores de la fe**: especialmente las familias, los catequistas, los educadores en el ámbito escolar y en el tiempo libre. Sin olvidar a los **consagrados y consagradas**, que con sus múltiples carismas e iniciativas, enriquecen la misión de educativa de la Iglesia, en todas sus dimensiones humanas y cristianas. A todos ellos va destinado el presente documento.

## PARTE 1.

# La iniciación cristiana: Una visión teológico-pastoral

## 1. La iniciación cristiana: obra de Dios y respuesta del hombre en la Iglesia

**13.** La *Iniciación cristiana es un don de Dios que recibe la persona humana por mediación de la Madre Iglesia mediante su inserción en el misterio de Cristo, muerto y resucitado, y en la Iglesia por medio de la fe y de los sacramentos de la iniciación*: el Bautismo, que es el comienzo de la vida nueva; la Confirmación, que es su afianzamiento; y la Eucaristía, que alimenta al discípulo con el Cuerpo y la Sangre de Cristo para ser transformado en Él. Por esto, se llama Iniciación cristiana a todo el proceso o camino en el que la Iglesia, Madre fecunda y Maestra de la verdad y de la vida, hace nuevos cristianos.

La iniciación tiene su origen en la **iniciativa de Dios, e implica la decisión libre** de la persona que, por la acción del Espíritu Santo, se convierte al Evangelio **por mediación de la Iglesia**. Es, por ello, un proceso que se realiza a través de una dinámica de relaciones personales y comunitarias, que integra a distintas iniciativas de formación, oración y caridad, tal como presentaba, desde antiguo, el **Catecumenado bautismal**: *"Los que han recibido de Dios, por medio de la Iglesia, la fe en Cristo, sean admitidos con ceremonias religiosas al catecumenado; que no es una mera exposición de dogmas y preceptos, sino una formación y noviciado convenientemente prolongado de la vida cristiana, en que los discípulos se unen con Cristo su Maestro. Iníciense, pues, los catecúmenos convenientemente en el misterio de la salvación, en el ejercicio de las costumbres evangélicas y en los ritos sagrados que han de celebrarse en los tiempos sucesivos, introduzcanse en la vida de fe, de la liturgia y de la caridad del Pueblo de Dios"* (Ad Gentes, 14).

Es un error, por ello, equiparar la iniciación cristiana a un proceso de aprendizaje de una doctrina, o a unas prácticas, o a una acción que depende sólo de nosotros mismos, y de nuestras técnicas de formación.

### Iniciativa de Dios y respuesta del hombre

**14.** Engendrar nuevos discípulos de Cristo es la tarea esencial de la Iglesia, la más decisiva. La pastoral de la iniciación pretende esto: hacer nuevos cristianos insertándolos en el misterio de Cristo, Muerto y Resucitado, y en la Iglesia, por medio de la fe y los sacramentos de la iniciación (Bautismo, Confirmación y Eucaristía). Recogiendo una afirmación de Tertuliano, "cristiano no se nace, sino que se hace". Se llega a ser a través de un itinerario complejo, gradualmente desarrollado en el tiempo. Pero no conviene identificar la iniciación cristiana con el mismo camino de formación. Es verdad que el camino de formación ayuda a que el candidato sea introducido en la fe y tenga conciencia del gesto sacramental con el que es incorporado a Cristo en la Iglesia. Pero la iniciación no es solo fruto de un camino de conversión, posibilitado por la acción de la gracia, sino sobre todo de un acontecimiento por el que somos generados a la vida nueva: los sacramentos de la iniciación.

**Uno no se hace cristiano a sí mismo, sino que es hecho cristiano: somos cristianos por la gracia de Dios, por la acción de Cristo mismo que se realiza a través de la fe y los sacramentos.** ¿Entonces, el iniciado, habitado por el Espíritu Santo, empieza a comprender el anuncio del Evangelio que ha escuchado en su camino de formación: *"Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte"* (EG.164). Se trata de un encuentro con Jesucristo que se alimenta en la escucha de la Palabra y la oración y alcanza su densidad vital en la incorporación a la Iglesia a través de los sacramentos y se realiza en la caridad que siempre acompaña el camino de la iniciación. En realidad, *"no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva"*. (Benedicto XVI, *Deus Caritas est*, 1) En este nuevo nacimiento, *"los sacramentos, como "fuerzas que brotan" del Cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu Santo que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son "las obras maestras de Dios" en la nueva y eterna Alianza"* (CEC, 1116).

**15.** En la actual situación, es necesario subrayar esta dimensión sacramental de la iniciación, pues *"lo que confiesa la fe, los sacramentos lo comunican: por "los sacramentos que les han hecho renacer", los cristianos han llegado a ser "hijos de Dios" (Jon 1,12; 1Jn 3,1), "partícipes de la naturaleza divina" (2P 1,4)"* (CEC, 1692). La Iglesia transmite un contenido que no es una realidad meramente doctrinal. Tal como nos recuerda esta sabia reflexión del Papa Francisco: *"la fe necesita un ámbito en el que se pueda testimoniar y comunicar, un ámbito adecuado y proporcionado a lo que se comunica. Para transmitir un contenido meramente doctrinal, una idea, quizás sería suficiente un libro, o la reproducción de un mensaje oral. Pero lo que se comunica en la Iglesia, lo que se transmite en su Tradición viva, es la luz nueva que nace del encuentro con el Dios vivo, una luz que toca la persona en su centro, en el corazón, implicando su mente, su voluntad y su afectividad, abriéndola a relaciones vivas en la comunión con Dios y con los otros. Para transmitir esta riqueza hay un medio particular, que pone en juego a toda la persona, cuerpo, espíritu, interioridad y relaciones. Este medio son los sacramentos, celebrados en la liturgia de la Iglesia"* (LF 40).

Así la iniciación se lleva a cabo, en el curso de un proceso divino y humano, a través de la inserción sacramental en el misterio de Cristo, unida internamente a un itinerario catequético que inicia el conocimiento de la fe y en el aprendizaje de la vida cristiana, favoreciendo un camino espiritual que provoca un *"cambio progresivo de actitudes y costumbres"*, que lleva al iniciado a realizar una viva, explícita y operante profesión de fe (Cf. DGC 56).

### La mediación eclesial de la iniciación

**16.** La iniciación cristiana se realiza en nuestra vida a través de la mediación de la Iglesia. Nadie llega a ser cristiano a título individual, sino que es acogido en la Iglesia, y es ésta la que con su acción maternal, lo educa en la fe y lo introduce en la vida nueva a través de los sacramentos de la iniciación. **Nadie puede llegar a ser cristiano fuera de la comunión eclesial.** Ni los padres, ni un sacerdote, ni una comunidad por sí misma, pueden actuar para hacer cristianos fuera de la comunión real y afectiva con el Papa y el propio Obispo. Es preciso asegurar la **eclesialidad** de la iniciación cristiana. Esto tiene consecuencias muy concretas, respecto de la comunidad eclesial en su conjunto. Se refiere a la responsabilidad de la comunidad eclesial, con todos sus miembros, de manera conjunta y diferenciada, según los ministerios y carismas. *"La iglesia, imitando a la madre del Señor, conserva fielmente el Evangelio en su corazón, lo anuncia, lo celebra, y lo vive y lo transmite en la catequesis a todos aquellos que han decidido seguir a Jesucristo"* (DGC 78). En esta línea, **cada Obispo** diocesano, que tiene una de sus principales tareas la predicación del Evangelio, es el moderador originario de la iniciación cristiana y por ello, establece aquellas orientaciones y normas que la deben guiar en su diócesis a través de un **Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación** que responda a las necesidades de los fieles y que está integrado en el conjunto de la acción pastoral de la diócesis. Y así, las parroquias y comunidades deben acoger positivamente y aplicar estas iniciativas y, en caso de dificultad, consultar al Obispo o a su delegado. También las obras apostólicas que llevan adelante los distintos institutos de la vida consagrada en el ámbito diocesano han de respetar y aplicar las orientaciones diocesanas que el Obispo establezca al respecto en la realización de sus responsabilidades apostólicas (cf. CDC 678.1 y 2).

### Una meta fundamental: educar para un nuevo estilo de vida

**17.** La iniciación cristiana se asemeja a un camino que se realiza en el seno de la Iglesia, que requiere un tiempo en el que de forma gradual, por etapas, introduce en una nueva vida que siempre estará en crecimiento. *"En efecto, la iniciación cristiana se completa no sólo cuando se reciben los tres sacramentos de la iniciación, sino también cuando el que ha recibido en el Bautismo el don de la fe junto con los otros dones divinos, conoce esa fe en la catequesis y está capacitado para confesarla y dar testimonio de ella delante de los hombres. La formación básica*

de la fe, recibida durante los años de la iniciación cristiana, se abre y se prolonga en la **educación permanente** de esa misma fe en el seno de la comunidad cristiana" (IC 106).

Teniendo en cuenta esto, señalamos algunos de los signos de esta nueva vida que se hacen presentes en este nuevo estilo de vida. Estos signos, pueden ser útiles para valorar la evolución del camino recorrido. Así, el bautizado, animado por el Espíritu, no dejará pasar un domingo sin el encuentro con Cristo en la Mesa de la Palabra y del Pan de Vida; iniciará y terminará su jornada, al menos, con un breve trato con Dios; en sus decisiones y acciones seguirá el camino de vida que ofrecen los Mandamientos leídos con Jesús, quien nos muestra cómo la fe se realiza en el amor; y todo en, desde y con la comunidad eclesial, cooperando en su misión evangelizadora en la familia, en la vida profesional, cultural y social. Será discípulo misionero para hacer partícipes a los demás de la Luz y la Vida que ha encontrado. Y lo hará desde la confianza en Jesucristo, pues *"el verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera"* (EG 266).

## 2. El camino de la iniciación cristiana

### Dos formas de iniciación cristiana

**18.** En el momento actual existen **dos formas de recorrer el camino** que lleva ser cristiano:

\* Los adultos que piden ser iniciados en la vida cristiana a través del catecumenado y los sacramentos de la iniciación (bautismo-confirmación-eucaristía) y así ser incorporados a Iglesia (Cf. CIC 864).

La Iglesia señala como adultos a todo el que ha llegado a la llamada edad de discreción (Cf. CIC 97;852). Así, de modo más concreto, son destinatarios del Catecumenado bautismal:

- Los adultos mayores de dieciocho años.
- Los adolescentes entre los trece y dieciocho años.
- Los niños entre siete y los doce años. Todos ellos se incorporan a la vida cristiana mediante la participación en el Catecumenado bautismal que introduce en la Celebración de los sacramentos de la iniciación.
- Por otra parte, quienes fueron **bautizados de párvulos** necesitan un catecumenado post-bautismal. Se trata no solo de una instrucción en el conocimiento de la fe, sino del desarrollo de la gracia bautismal en orden a la conversión personal, y vida cristiana en todas las etapas de su vida (la infancia, la adolescencia y juventud, y la vida adulta). En todo esto, el Catecumenado bautismal constituye siempre el punto de referencia fundamental que inspire la acción catequética con los ya bautizados de párvulos.

### Obligaciones y prerrogativas del catecúmeno

**19.** Durante el periodo catecumenal, los catecúmenos *"a los que la santa madre Iglesia ya abraza como suyos con amor y cuidado maternal, por estar vinculados a ella, son ya de la casa de Cristo"* (RICA 18) cuentan con un estatuto jurídico peculiar en el cual se reflejan las siguientes obligaciones y prerrogativas:<sup>1</sup>

#### a) Obligaciones:

- Supuesta su inscripción en el catecumenado, a tenor del RICA harán los pasos sucesivos de la iniciación cristiana en él señalados.
- Participar en la liturgia de la Palabra semanal, bien sea con la comunidad cristiana, o bien en actos peculiares de catequesis.
- Llevar una vida evangélica que sea coherente con su condición.
- Se les puede impartir las bendiciones (cf. CIC 1179).
- Se les concede un padrino; es decir, un hombre o una mujer que los conozca, los ayude y sea testimonio de sus costumbres, de su fe y de su voluntad, para que los acompañe durante su itinerario catecumenal.
- Pueden y aún deben de participar en la actividad apostólica de la Iglesia.

<sup>1</sup> Orientaciones pastorales para el catecumenado. LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, 28 de febrero de 2002. Números 32-34.

- Si contraen matrimonio, la comunidad cristiana los acompañará con una peculiar celebración religiosa, cumplidas las condiciones que determine el Ordinario del lugar.
- Están equiparados a los fieles en materia de exequias (cf. *CIC* 1183/1).

### El Catecumenado bautismal: el Ritual de la iniciación cristiana de Adultos (RICA)

**20.** El Catecumenado bautismal es la institución eclesial que acoge a los adultos que, después de un tiempo en que han tenido la oportunidad de acoger el primer anuncio del Evangelio, piden ser cristianos. El Catecumenado tiene por finalidad **ayudar a los catecúmenos, en respuesta a la iniciativa divina y en unión con una comunidad eclesial, para llevar a madurez su conversión y su fe** (cf. *CCE*, 1248). Es un camino que consta de distintas etapas. *"Y comprende siempre algunos elementos esenciales: el anuncio de la Palabra, la acogida del Evangelio que lleva a la conversión, la profesión de fe, el Bautismo, la efusión del Espíritu y el acceso a la comunión eucarística"* (*CIC* 1229).

### Las dos modalidades del itinerario catecumenal

**21.** Para los adultos no bautizados se ofrecen dos modalidades de itinerario:

- Itinerario típico o completo.
- Itinerario simplificado en tres etapas.

#### A) El itinerario típico o completo

Este itinerario tiene los siguientes tiempos o etapas:

##### a. Anuncio misionero y precatecumenado

El primer tiempo es el del anuncio misionero y precatecumenado, que acaba con el ingreso en el grado de los catecúmenos. Durante este tiempo el acento ha de ponerse en el anuncio del evangelio, anuncio del Dios vivo y de Jesucristo, del que debe brotar la fe y la conversión inicial y ha de madurar la voluntad de seguir a Jesucristo (cf. *RICA* obs prv.9-11; *DGC* 88). También se ha de trabajar para suscitar en los catecúmenos la búsqueda de la verdad, el sentido de la vida, y ayudar a discernir el deseo y la motivación que les lleva a la petición del Bautismo. Son elementos fundamentales en este momento, la acogida, el diálogo, el testimonio de la fe, el servicio de la caridad. Dentro de la pedagogía catecumenal, el **kerigma** o **primer anuncio de la fe** es la puerta que abre el camino que lleva a la vida cristiana. El primer anuncio es un momento central de la pastoral de la iniciación y al que hay que volver continuamente (*EG* 164). Este tiempo concluye con el Rito de admisión al Catecumenado. Los admitidos serán inscritos en el **Libro Diocesano del Catecumenado**.

##### b. Tiempo del catecumenado

El segundo tiempo es el del catecumenado propiamente dicho. Es un tiempo de asentamiento y maduración de la fe que acaba con la celebración del rito de la elección. Para ser elegidos se requiere la fe iluminada y la voluntad de recibir los sacramentos (cf. *RICA* 133-142). Durante este tiempo el catecúmeno recibirá una catequesis que le introducirá en el conocimiento del misterio de la salvación, en la práctica de la vida cristiana y en el ejercicio de la caridad, en la oración y la celebración litúrgica, y en el testimonio de vida.

##### c. Purificación e iluminación

La tercera etapa es el llamado tiempo de la purificación y de la iluminación y se desarrolla ordinariamente durante la última Cuaresma antes de la celebración de la iniciación. Es el tiempo para discernir los cambios en el estilo de vida del catecúmeno, y la necesidad de la misericordia divina (cf. *RICA* obs.prv21-25; 181; *IC* 122).

La formación en esta etapa tiene preferentemente un carácter espiritual y ascético. Se dirige al corazón de los catecúmenos para purificarlos por la oración y la penitencia y se dirige a la mente para iluminarla por un conocimiento más profundo de Cristo. Además de las entregas del Símbolo de la fe y del Padrenuestro, se llevan a cabo diversos ritos, escrutinios y exorcismos.

##### d. Celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana

Todo culmina en la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana, en la Vigilia Pascual o en el II domingo de Pascua, preferentemente en la Santa Iglesia Catedral, presidida por el Obispo o su delegado.

Para la celebración se seguirán las orientaciones que establece el capítulo I del RICA (cf. *RICA*, cap. I; 208-234).

Si no fuera posible hacerlo en la Vigilia Pascual, los sacramentos de la iniciación cristiana se celebrarán en un domingo, a ser posible del tiempo pascual, y presidiendo el Obispo o su delegado, preferentemente en la Catedral.

#### e. Mistagogía

Como continuidad a la recepción de los sacramentos de la iniciación, se abre el tiempo de la mistagogía; es decir, de la profundización en la experiencia nueva de los sacramentos recibidos, a fin de descubrir cómo transforman nuestra propia vida y llevan a continuar su celebración como manantial del que surge siempre la vida cristiana. Así, el iniciado en la fe, podrá hacer suya esta indicación: "*cristiano, reconoce tu dignidad. Puesto que ahora participas de la naturaleza divina, no degeneres a la bajeza de tu vida pasada, recuerda a qué Cabeza perteneces y de qué Cuerpo eres miembros. Acuérdate de que has sido arrancado del poder de las tinieblas para ser trasladado a la Luz del Reino de Dios*" (San León Magno. *Sermón* 21,3). En este tiempo se atiende a la inteligencia más plena y fructuosa de los sacramentos recibidos, se desarrolla la experiencia espiritual de los nuevos fieles en la comunidad cristiana y se aprende a asumir las responsabilidades apostólicas propias del cristiano, miembro de la Iglesia (cf. *RICA* 37).

### B) El itinerario simplificado

Este itinerario tiene los tiempos o etapas siguientes:

#### a. Primer anuncio y catecumenado

El itinerario de iniciación cristiana tiene una primera etapa en la que, después de un tiempo de diálogo con el candidato, se realiza el primer anuncio de la fe que llevará a la celebración del **rito de admisión al catecumenado** a la persona que pide el Bautismo y se le ha señalado un garante o catequista. El candidato, previamente ha de ser instruido y preparado en el tiempo oportuno para que se decanten y purifiquen mejor las razones por las que haya pedido el Bautismo y pueda madurar su conversión y su fe. Los candidatos admitidos al Catecumenado serán inscritos en el **Libro Diocesano del Catecumenado**.

#### b. Purificación o iluminación

Después del tiempo de catequesis se entra en una segunda etapa o tiempo de purificación o iluminación, etapa en la que se realizan los ritos de la elección y de preparación para los sacramentos. El tiempo más apropiado para esta etapa es la Cuaresma. Se pueden, además, añadir las reuniones de oración y la participación del catecúmeno en la liturgia penitencial de la comunidad. Es el momento para la realización de los escrutinios y valoraciones de aquellos que piden el Bautismo a fin de comprobar en qué medida su vida se aproxima al estilo de vida propio del cristiano, uno de cuyos puntos centrales es el mandamiento nuevo del amor. También, en esta etapa se celebran los ritos de las entregas del Símbolo de la fe y de la oración del Padre nuestro que prevé el RICA.

#### c. Celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana

En la tercera etapa se celebran los sacramentos de la iniciación cristiana, en la Vigilia Pascual o en el II domingo de Pascua, preferentemente en la Santa Iglesia Catedral, presidida por el Obispo o su delegado.

En este Itinerario la celebración sigue las normas establecidas para la iniciación cristiana de un adulto (cf. *RICA*, cap. II; 240-277). En circunstancias extraordinarias, cuando el candidato no pueda recorrer todos los grados de la iniciación, o cuando el ordinario del lugar, juzgando sobre la sinceridad de la conversión cristiana del candidato y sobre su madurez religiosa, dispone que reciba el Bautismo sin dilación, a él le toca permitir, para cada caso en particular, que se use el rito simplificado en el que todo se realiza en una sola ceremonia (cf. *RICA*, 245-273), o dando facultad para tener solamente uno de los dos ritos del catecumenado o del tiempo de la purificación e iluminación (cf. *RICA*, 240; 274-277). Hay que tener en cuenta el criterio establecido por la Conferencia Episcopal señala que, salvada la responsabilidad propia de cada Obispo, la iniciación cristiana de los adultos que piden el Bautismo, pueden realizarse ordinariamente según la forma simplificada de iniciación de un adulto en tres etapas. (Cf. *IC*, 114-116) Siempre debe asegurarse el primer anuncio de la fe, pues el punto de partida del Catecumenado (cf. *IC* 117-119).

Si no fuera posible hacerlo en la Vigilia Pascual, los sacramentos de la iniciación cristiana se celebrarán en un domingo, a ser posible del tiempo pascual, y presidiendo el Obispo o su delegado, preferentemente en la Catedral.



#### d. Mistagogía

Como continuidad a la recepción de los sacramentos de la iniciación, se abre el tiempo de la mistagogía; es decir, de la profundización en la experiencia nueva de los sacramentos recibidos, a fin de descubrir cómo transforman nuestra propia vida y llevan a continuar su celebración como manantial del que surge siempre la vida cristiana. Así, el iniciado en la fe, podrá hacer suya esta indicación: "*cristiano, reconoce tu dignidad. Puesto que ahora participas de la naturaleza divina, no degeneres a la bajeza de tu vida pasada, recuerda a qué Cabeza perteneces y de qué Cuerpo eres miembros. Acuérdate de que has sido arrancado del poder de las tinieblas para ser trasladado a la Luz del Reino de Dios*" (San León Magno. *Sermón 21,3*). En este tiempo se atiende a la inteligencia más plena y fructuosa de los sacramentos recibidos, se desarrolla la experiencia espiritual de los nuevos fieles en la comunidad cristiana y se aprende a asumir las responsabilidades apostólicas propias del cristiano, miembro de la Iglesia (cf. *RICA 37*).

#### El Catecumenado bautismal: inspira la catequesis de la Iglesia

**22.** Toda acción pastoral, también la que acompaña la iniciación cristiana, se realiza mediante una pedagogía y unos medios. Así, la pastoral de la iniciación cristiana tiene en el **catecumenado bautismal** su referencia fundamental (cf. *DGC 256*). Al respecto, el catecumenado no es solo la institución de referencia, sino que también inspira toda la acción catequética de la Iglesia vinculada a la iniciación cristiana. En efecto, el catecumenado bautismal es fuente de inspiración para la catequesis de aquellos que ya han sido bautizados en su infancia. "*El catecumenado bautismal recuerda constantemente a toda la Iglesia la importancia fundamental de la función de iniciación, con los factores básicos que la constituyen: la catequesis y los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía. La pastoral de iniciación cristiana es vital en toda Iglesia particular (...) es responsabilidad de toda la comunidad cristiana*" (*DGC 91*). Así se realiza la maternidad espiritual de la Iglesia, que se ejerce en toda forma de educación de la fe. El catecumenado bautismal inspira toda la catequesis como proceso formativo y verdadera escuela de fe, con su carácter gradual, sus ritos y símbolos y su constante referencia a la comunidad cristiana (cf. *DGC 91*). En esta línea, "*la catequesis postbautismal, sin tener que reproducir miméticamente la configuración del catecumenado bautismal y reconociendo el carácter de bautizados que tienen los catequizandos, hará bien en inspirarse en esta "escuela preparatoria de la vida cristiana", dejándose fecundar por sus principales elementos configuradores*" (*DGC, 91*).

#### Lugares de la iniciación

**23.** La iniciación cristiana está íntimamente vinculada a la Iglesia particular, que moderada por el Obispo, constituye la expresión más significativa de su misión maternal de engendrar a la vida a los hijos de Dios. La diócesis ejerce esta función maternal a través de los distintos lugares comunitarios donde son acompañados quienes son iniciados. La conjunción de estos ámbitos o lugares en un mismo proceso de iniciación es fundamental para que éste de fruto. No olvidemos que cuanto menos consistencia cristiana tiene un ámbito social, como ocurre hoy con frecuencia, más se necesita que distintos ámbitos de vida implicados tiendan a una misma finalidad educativa. En esta línea, cabe recordar que el éxito o el fracaso de la catequesis, especialmente en el caso de la infancia, está vinculado a su relación con la vida de la comunidad eclesial. Una catequesis aislada del conjunto de la acción pastoral no puede alcanzar su propósito de introducir en todas las dimensiones de la vida cristiana. Señalamos, ahora, los ámbitos o lugares que configuran la realidad comunitaria que acompaña la pastoral de la iniciación cristiana:

- La **Catedral** es el lugar originario de la iniciación, donde se sitúa el catecumenado bautismal y la celebración de los sacramentos de la iniciación. Este lugar tiene un valor particular en el Catecumenado bautismal, como signo de la Iglesia Particular que preside el Obispo. En la Catedral se deben celebrar algunos ritos del itinerario catecumenal, y en la medida de lo posible, los sacramentos de la iniciación.
- Teniendo en cuenta que la mayor proximidad de la Iglesia en el espacio se sitúa en la **parroquia**, ésta es el lugar ordinario para la iniciación cristiana en todas sus facetas catequéticas y litúrgicas del nacimiento y desarrollo de la fe. En la comunidad parroquial, el grupo de catequesis o grupo catecumenal, desempeña una función importante en el proceso de formación y oración. Dentro del ámbito parroquial, tiene un valor particular por su gran densidad catecumenal el Neo-catecumenado Bautismal. Éste, que tiene un reconocimiento de Derecho Pontificio, puede ser establecido por el Obispo en su propia diócesis. Su lugar propio es la parroquia que acoge siempre a todos los que participan en el itinerario catecumenal. También el Obispo podría señalar otros lugares para realizar el catecumenado bautismal como podría ser una escuela católica

o un movimiento apostólico con tal de que sigan las orientaciones diocesanas, sea un ámbito comunitario y estén vinculados siempre a una parroquia.

- La **familia** está llamada a ser el ambiente en el que se despierta la fe, y la mantiene en el tiempo de crecimiento y desarrollo humano y espiritual. Su aportación es fundamental; de ahí la necesidad de acompañarla en esta tarea. En las actuales circunstancias, la familia requiere de una especial atención, pues la iniciación cristiana de sus hijos, es una oportunidad para proponerles también a ellos la fe como camino de vida. Esto requiere discernimiento y acompañamiento. También es necesario resaltar la aportación de los **abuelos**, que al tiempo que guardan la memoria de la experiencia de la vida cristiana, también la pueden comunicar a sus nietos.
- La **escuela católica**, comunidad educativa, como lugar relevante para la formación humana y cristiana, está llamada a ser una mediación eclesial en la pastoral de la iniciación cristiana de sus alumnos, siempre en coordinación con las orientaciones y normas diocesanas de dicha pastoral. Teniendo en cuenta el peso del tiempo escolar en la vida de los niños y de las familias, resulta muy importante la contribución de la escuela católica a la pastoral de iniciación. Es necesario, sin embargo, vincular esta catequesis con la parroquia y con la Diócesis, a fin de subrayar la dimensión eclesial de la iniciación cristiana. En todo caso, en torno a la escuela se pueden dar verdaderos lugares de catequesis al servicio de la iniciación, con tal que participen niños/adolescentes y adultos, catequistas, padres y otros acompañantes adultos, y en los que se ofrezcan caminos para desarrollar una vinculación comunitaria en el seno de la Iglesia diocesana, especialmente mediante una progresiva vinculación a una comunidad parroquial en la que se sitúa el colegio.
- La **enseñanza religiosa escolar**, desde su carácter propio, contribuye a desarrollar los objetivos de la iniciación cristiana en el contexto del proceso educativo escolar, al ofrecer una visión de los contenidos del mensaje y acontecimiento cristiano en relación con la cultura en todas sus dimensiones.

Esta es una oferta abierta a todos aquellos que la demanden en el ámbito de la escuela pública. Por otra parte, "para la escuela católica, la enseñanza religiosa escolar así identificada y completada con otras formas del ministerio de la Palabra (catequesis, celebraciones litúrgicas...), es parte indispensable de su tarea educativa y fundamento de su propia existencia. (DGC, 74). En muchas situaciones hoy, *la enseñanza religiosa escolar ayuda a los alumnos creyentes a comprender mejor el mensaje cristiano [...] Por otra parte, los alumnos que se encuentran en una situación de búsqueda, o afectados por dudas religiosas, podrán descubrir gracias a la enseñanza religiosa escolar qué es exactamente la fe en Jesucristo, cuáles son las respuestas de la Iglesia a sus interrogantes, proporcionándoles así la oportunidad de reflexionar mejor sobre la decisión a tomar. Finalmente, cuando los alumnos no son creyentes, la enseñanza religiosa escolar asume las características de un anuncio misionero del Evangelio, en orden a una decisión de fe [...]*(DGC 75)

- Las **asociaciones y los movimientos laicales**, como la Acción Católica, movimientos y realidades eclesiales, y otras instituciones educativas de tiempo libre. Aquí es dónde se facilita la interacción entre fe y vida, según las edades y circunstancias. Estos ámbitos eclesiales pueden ser lugares para la catequesis al servicio de la iniciación, siguiendo las orientaciones y normas diocesanas, desde una integración cordial y efectiva en la comunidad parroquial. La **catequesis** al servicio de la iniciación cristiana, especialmente en la infancia y la adolescencia, **debe ir acompañada con actividades y espacios educativos** donde se pueda vivir una experiencia cristiana y eclesial que muestre y haga "experimentar" en concreto lo que quiere decir propiamente ser cristiano en las diferentes facetas de la vida. De ahí, la importancia no sólo de prolongar la catequesis en grupos o movimientos juveniles, con una pedagogía que responda a las condiciones en que se encuentran los adolescentes, sino también la conveniencia de simultanear en relación mutua entre la catequesis y la participación en estos grupos o movimientos. Todo esto puede contribuir a una participación más concreta y vital, de forma ordinaria, en la comunidad parroquial, especialmente en la Eucaristía dominical, así como en las campañas e iniciativas que desarrolla la parroquia. Aunque teniendo en cuenta la gran movilidad, habrá que valorar otro tipo de celebraciones dominicales en otras instituciones eclesiales.
- La **religiosidad popular** constituye un ámbito de primer anuncio de la fe y de formación cristiana, especialmente en aquellas etapas en las que se da el proceso de la iniciación. *"Bien orientada, esta religiosidad puede ser cada vez más, para nuestras masas populares, un encuentro con Dios en Jesucristo"* (EN 48). El papa Francisco nos recuerda este ámbito de espiritualidad popular como lugar privilegiado de aproximación y anuncio del Evangelio, así como para acoger en sus expresiones propias manifestaciones de un Evangelio inculturado: *"Es una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, y una forma de ser misioneros; conlleva la gracia de la misionariedad, del salir de sí y del peregrinar. El caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando*

*a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador. ¡No coartemos ni pretendamos controlar esa fuerza misionera!*" (EG 124). Así, los ámbitos de religiosidad popular son lugares de convocatoria y acompañamiento en el proceso de la iniciación cristiana.

### Una tarea urgente

**24.** Impulsar estos grupos de catequesis y movimientos eclesiales y educativos en las diócesis ha de ser prioritario para renovar y consolidar la pastoral de iniciación cristiana conforme a las exigencias que ésta plantea en la actualidad. Las familias, los grupos y movimientos son parte de la vida parroquial. En ellos, los niños, adolescentes y adultos que se incorporan, pueden vivir una auténtica escuela de vida cristiana, una especie de "catecumenado", dentro de la "matriz eclesial", donde se dan todos los elementos de la iniciación cristiana de una manera integradora y unitaria.

### Promover la integración de los lugares de iniciación

**25.** Los lugares de la iniciación cristiana son ámbitos concretos en los que se puede vivir y desarrollar la dimensión comunitaria de la fe y solamente adquieren todo su valor como concreción de la Iglesia particular en la que están situados. Este es el criterio que debe orientar siempre la integración de todos estos lugares en favor del crecimiento en la fe de aquellos que son iniciados a la vida cristiana: *"Cada una de estas instituciones tiene carácter específico y a la vez complementario, de manera que le compete unas tareas que les son propias, y cuando alguna no puede realizar su misión, otra la lleva a cabo"* (IC 32). En esta línea, el documento de la Conferencia Episcopal Española, "Orientaciones Pastorales para la Coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe", ofrece criterios y líneas de trabajo para promover una mayor coordinación de estos lugares, tan propios y tan vinculados a la iniciación cristiana, sobre todo en la infancia y juventud, como son la parroquia, la familia, la escuela y los movimientos y asociaciones.

## 3. Las funciones eclesiales de la iniciación cristiana

**26.** Todo el proceso formativo y ritual del catecumenado, así como la celebración sacramental de la iniciación se realiza por medio de la Iglesia. La Iglesia tiene la misión de engendrar, cuidar, alimentar y ayudar a los que son incorporados al misterio de Cristo, muerto y resucitado, de adultos o desde su primera infancia. La Iglesia ejerce su maternidad mediante una pastoral de la iniciación cristiana que se articula a través de las **funciones eclesiales** y los **lugares** que acompañan el nacimiento a la vida cristiana y su desarrollo.

**27.** Las dos grandes funciones eclesiales al servicio de la iniciación cristiana son la **catequesis** y la **liturgia**. El catecumenado bautismal es la institución eclesial en la que se concretan y articulan ambas realidades, las cuales introducen a la celebración de los sacramentos de la iniciación y ponen de manifiesto, una vez más, la acción de la gracia que transforma. Aunque los sacramentos de la iniciación se sitúan siempre hacia el final del proceso catecumenal, sin embargo, marcan la dinámica interna de todo el camino recorrido a través de las distintas celebraciones que jalonan todo el proceso.

A su vez este proceso se realiza en el contexto de la comunidad eclesial, que tiene en la celebración del **domingo** su expresión más genuina, junto con las obras de **caridad y apostolado**. En todo el camino, se produce un diálogo entre el anuncio de la fe y la libertad personal que siempre será un camino de conversión (Cf. DGC 56).

### A) Catequesis al servicio de la iniciación cristiana

**28.** La catequesis al servicio de la iniciación tiene en el **Ritual de la iniciación cristiana de los Adultos (RICA)** el libro de referencia, no solo desde la perspectiva litúrgica, sino también respecto al camino a seguir del proceso catecumenal. Aquí encontramos el modelo paradigmático de toda formación cristiana. Es muy importante conocer a fondo este Ritual y, de forma particular, las notas doctrinales y orientativas que le acompañan. Será la fuente de una renovación que permita superar una visión estrecha de la catequesis centrada en el aprendizaje de unos saberes y reconocer la acción gratuita de Dios que siempre nos precede y acompaña. En efecto, *"este Ritual no es exclusivamente para bautizar adultos. Nos enseña cuáles son las exigencias de la iniciación cristiana que ha de cumplir tanto el adulto que quiere bautizarse como el niño que recibió el bautismo a los pocos días de nacer, y que tras una adecuada educación —catecumenado— accede, por primera vez a la Eucaristía, completando así su incorporación plena en el Cuerpo de Cristo"* (RICA, Presentación del ritual español).

## La urgencia del primer anuncio

**29.** La catequesis al servicio de la iniciación tiene siempre como punto de partida y referencia permanente el primer anuncio de la fe o *kerigma*, que lleva a la conversión y despierta el deseo ser cristiano. Más aún, en la actual situación sociocultural, las personas que piden el Bautismo o que lo han recibido de párvulos necesitan de una verdadera conversión, que es respuesta al primer anuncio de la fe. Urge, pues, que desde el primer momento de todo el proceso de la catequesis al servicio de la iniciación, se dedique un tiempo a impulsar la conversión mediante el primer anuncio global del Evangelio, que nunca debe darse por supuesto y al que hay que volver continuamente (cf. CEC 1229; ICRO 31; EG 164).

## La catequesis y los sacramentos

**30.** La catequesis pertenece a la entraña misma de la iniciación cristiana pues es un elemento interno del sacramento del Bautismo. *"El eslabón que une la catequesis con el Bautismo, sacramento de la fe, es la profesión de fe que es, a un tiempo, elemento interior de este sacramento y meta de la catequesis"* (DCG 66). La catequesis *"tiene su origen en la confesión de fe, y conduce a la confesión de fe"* (MPD 8). Una profesión de fe eminentemente trinitaria pues, la Iglesia, bautiza *"en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo"* (Mt 28, 19) y así *"el que por el primer anuncio se convierte a Jesucristo y lo reconoce como Señor, inicia un proceso, ayudado por la catequesis, que desemboca necesariamente en la confesión explícita de la Trinidad... Una profesión que va unida a la renuncia a servir a cualquier absoluto humano: poder, placer, raza, antepasados, Estado, dinero; liberándose de cualquier ídolo que lo esclavice. Es la proclamación de la voluntad de querer servir a Dios y a los hombres sin ataduras"* (DGC 82). *"De esta manera, también el que cree en Jesucristo y queda transformado por el Bautismo, está llamado a vivir al mismo tiempo el amor a Dios y al prójimo como principio que ilumina su vida y su obrar"* (DGC 82). En todo este proceso, la catequesis ha de ayudar a descubrir la realidad de los sacramentos de la iniciación, pues es en ellos donde se realiza la iniciación; es decir, la incorporación al misterio de Cristo y de su Iglesia. Es así como la catequesis podrá mostrar que, desde su dimensión de enseñanza y educación, es siempre un camino que lleva a la comunión de vida y amor con Jesucristo, que toca nuestra vida y nos incorpora a su Misterio Pascual por la Palabra y los sacramentos.

## Dimensiones de la catequesis

**31.** En relación con la pastoral de iniciación, queremos recordar algunas de las **características** de la catequesis. Entre estas cabe destacar, por su novedad respecto de nuestra forma de realizar la catequesis, como por su oportunidad, la dimensión mistagógica de la formación en la fe. Es un estilo de hacer llamado a renovar el encuentro de catequesis o acto catequético. *"Muchos manuales y planificaciones todavía no se han dejado interpelar por la necesidad de una renovación mistagógica, que podría tomar formas muy diversas de acuerdo con el discernimiento de cada comunidad educativa. El encuentro catequístico es un anuncio de la Palabra y está centrado en ella, pero siempre necesita una adecuada ambientación y una atractiva motivación, el uso de símbolos elocuentes, su inserción en un amplio proceso de crecimiento y la integración de todas las dimensiones de la persona en un camino comunitario de escucha y de respuesta"* (EG 166). Desde esta perspectiva señalamos las dimensiones que deben caracterizar una catequesis al servicio de la iniciación:

- a.- *"Una formación orgánica y sistemática de la fe. Indagación vital y orgánica en el misterio de Cristo que es lo que, principalmente, distingue a la catequesis de las demás formas de presentar la Palabra de Dios"* (DCG 67).
- b.- *"Una formación básica, esencial, centrada en lo nuclear de la experiencia cristiana (...) la catequesis pone los cimientos del edificio espiritual del cristiano, alimenta las raíces de la vida de fe, capacitándole para recibir el posterior alimento sólido en la vida ordinaria de la comunidad cristiana"* (DCG 67).
- c.- *"Un aprendizaje de toda la vida cristiana, una 'iniciación cristiana integral', que propicia un auténtico seguimiento de Jesucristo e introduce en la comunidad eclesial"* (DCG 67).
- d.- *La catequesis de iniciación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes, alcanza su dimensión salvífica en el desarrollo de su dimensión mistagógica. En efecto, el camino hacia la madurez en la fe lleva a saborear y personalizar los saberes de la fe y los ritos y signos sacramentales, en relación con la vida. Así pues, "una iniciación mistagógica, que significa básicamente dos cosas: la necesaria progresividad de la experiencia formativa donde interviene toda la comunidad y una renovada valoración de los signos litúrgicos de la iniciación"* (EG 166).

## Una relación permanente: catequesis y liturgia

**32.** El Ritual de iniciación cristiana de Adultos (RICA), señala que la catequesis introduce en el corazón de la celebración de la fe: es la catequesis mistagógica. *"Procede siempre de lo visible a lo invisible, del signo a lo significado, de los sacramentos a los misterios, que parte de la experiencia de los mismos dones de Dios, de las realidades concretas y gestos concretos de la celebración litúrgica de la Iglesia, y no de ideas y conceptos"* (cf. IC 49). La catequesis al servicio de la iniciación cristiana, está llamada a mostrar el significado de los signos litúrgicos y sus consecuencias para la vida. No olvidemos que *"la vida sacramental se empobrece y se convierte muy pronto en ritualismo vacío, si no se funda en un conocimiento serio del significado de los sacramentos. Y la catequesis se intelectualiza, si no cobra vida en la práctica sacramental"* (CT 23). Un modelo para lograr esta íntima relación entre catequesis y liturgia lo encontramos en las orientaciones y sugerencias del Directorio de la Misa con Niños y en el Leccionario para las Misas con Niños.

## El lenguaje de la fe

**33.** La catequesis introduce en el **lenguaje común de la fe**. *"Gracias a la catequesis, el kerygma evangélico —el primer anuncio lleno de ardor que un día transformó al hombre y lo llevó a la decisión de entregarse a Jesucristo por la fe— se profundiza poco a poco, (...) mediante un discurso que va dirigido también a la razón, orientado hacia la práctica cristiana en la Iglesia y en el mundo"* (CT 25). En esta dinámica adquiere todo su valor fundamental el lenguaje de la fe, pues a la postre, participar en la comunidad de la fe implica conocer su lenguaje transmitido en su Tradición viva de generación en generación. La Iglesia es la *"que guarda la memoria de las palabras de Cristo, la que transmite de generación en generación la confesión de la fe de los apóstoles. Como una madre que enseña a sus hijos a hablar y con ello a comprender y a comunicar, la Iglesia, nuestra Madre, nos enseña el lenguaje de la fe para introducirnos en la inteligencia y en la vida de la fe"* (CEC 171). En realidad el lenguaje verdaderamente catequético es el que impulsa a encaminarse hacia Cristo y que transmite los núcleos esenciales o la sustancia viva del anuncio evangélico que se transmite a través del Símbolo de la fe o Credo, que nos comunica el núcleo fundamental del misterio de Dios, Uno y Trino, tal como se nos ha revelado en Jesucristo, el Hijo de Dios Encarnado que vive siempre en su Iglesia (MPD 8). Y que, juntamente al Padre Nuestro, los Mandamientos y las Bienaventuranzas, son lo esencial de la Sagrada Escritura y su clave de lectura (Cf. CC 230-232). *"La profesión de fe identifica al cristiano. Pero sólo es posible captar la verdad, la realidad y la significación de la profesión de fe en y desde la Eucaristía que celebra la comunidad cristiana"* (CC 203). Por otra parte,

**34.** Los itinerarios catequéticos diocesanos deben tener en cuenta los **Catecismos** aprobados por la Conferencia Episcopal Española, como libros de la fe eclesial. En esta línea, el Catecismo de la Iglesia Católica, con su estructura catecumenal, constituye un punto de referencia especial, así como las orientaciones pedagógicas y metodológicas que ofrece el Directorio General para la Catequesis. La utilización y seguimiento de estos documentos de la fe y de la pastoral catequética constituyen una ayuda espléndida para mejorar de manera notable la iniciación cristiana en las diócesis. Por otra parte, el documento de la Conferencia Episcopal, *"Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo"* (2014) presenta los ejes que vertebran una pastoral de iniciación así como los principios pedagógicos que la deben inspirar.

## B) Los sacramentos de la iniciación cristiana

**35.** Llamamos sacramentos de la iniciación cristiana al Bautismo, a la Confirmación y a la Eucaristía. A través de estos sacramentos quedamos unidos a Cristo e incorporados a la Iglesia para vivir en ella la vida de Dios. Gracias a estos sacramentos, los creyentes se ven libres *"del poder de las tinieblas; muertos, sepultados y resucitados con Cristo, reciben el Espíritu de hijos de adopción y celebran con todo el pueblo de Dios el memorial de la muerte y resurrección del Señor"* (AG 14).

Los sacramentos son un don de Dios: es Él quien toma la iniciativa para hacer del hombre un discípulo misionero de Cristo y un hijo suyo. Pero los hombres hemos de acoger convenientemente dispuestos y preparados, el don de Dios que se nos da en los sacramentos. Los tres sacramentos de la iniciación cristiana están estrechamente entrelazados y tienen como finalidad insertar al hombre en el misterio de Cristo incorporándolo a la Iglesia.

## El Bautismo

Es como la "puerta de la Iglesia". Por este sacramento, Dios sella la primera adhesión del hombre a Cristo, y el bautizado comienza a vivir la vida nueva de hijo de Dios. El bautizado es ya miembro de la Iglesia a la que seguirá incorporándose por medio de los otros sacramentos de la iniciación cristiana y de la correspondiente catequesis (cf. Catecismo *Esta es nuestra fe*, pág. 227).

## La Confirmación

En la Confirmación, el obispo, sucesor de los Apóstoles, que preside la Iglesia particular o diócesis y garantiza su unidad, sella, pública y solemnemente, al bautizado como miembro de la Iglesia. Por el sacramento de la Confirmación, Dios entrega al bautizado el don del Espíritu Santo para que éste lo enriquezca con sus dones y carismas y lo incorpore a la misión de Cristo, Mesías, el Ungido de Dios, que es: *instaurar el Reino de Dios en el mundo* (cf. Catecismo *Esta es nuestra fe*, pág. 227).

## La Eucaristía

La Eucaristía, fuente y cumbre de toda la vida cristiana, inserta plenamente a los cristianos en el misterio de Cristo. En efecto, en la Eucaristía Cristo se da a sí mismo al cristiano y le entrega todo lo que Él es: su cuerpo y su vida. Los cristianos, plenamente unidos a Cristo en la Eucaristía, se unen estrechamente entre sí; y por la fuerza de este sacramento construyen el cuerpo de Cristo que es la Iglesia (cf. Catecismo *Esta es nuestra fe*, pág. 227).

**36.** Los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía son "*fuentes y cima de la iniciación, junto con las celebraciones de la Palabra de Dios y los escrutinios*" (cf. SC 10). En el itinerario de los que fueron bautizados siendo párvulos, está presente también, el **sacramento de la Penitencia** que otorga el perdón de los pecados cometidos después del Bautismo. La celebración de éstos sacramentos ponen de manifiesto, la progresiva vinculación a Jesucristo de los catecúmenos y catequizandos, a quienes comunica la salvación que brota del Misterio Pascual.

No es infrecuente, en la práctica de la pastoral de la iniciación cristiana, poner todo el acento en la acción catequética, dejando en un segundo lugar la celebración de los sacramentos y de las oraciones que acompañan todo el proceso de la iniciación. **Parece, como si lo verdaderamente importante fuese lo que hacemos nosotros, y no tanto lo que hace Dios, que es, al fin y al cabo, el agente principal de la iniciación cristiana.** La iniciación cristiana, sin embargo, se realiza en la celebración de los sacramentos que consagran los comienzos de la vida cristiana en analogía con las etapas de la existencia humana, y que por este motivo, se llaman sacramentos de la iniciación (cf. CCE 1210, 1212).

## La unidad de la iniciación

**37.** La pastoral de la iniciación debe poner de relieve la íntima relación que existe entre los tres sacramentos de iniciación. Esta unidad y ordenación mutua de los sacramentos de iniciación, requiere que se pongan de manifiesto también en las enseñanzas que acerca de ellos transmite la catequesis, así como en la misma práctica pastoral. Difícilmente se logrará que la iniciación cristiana aparezca como un proceso unitario, integrador de todos los aspectos catequéticos y litúrgicos que comprende, si en la preparación o en la celebración de alguno de los sacramentos de la iniciación no se pone de relieve su necesaria y progresiva conexión. En todo esto deberemos seguir el criterio fundamental que nos ofrece el papa Benedicto XVI: "*es necesario verificar qué praxis puede efectivamente ayudar mejor a los fieles a poner de relieve el sacramento de la Eucaristía como aquello a lo que tiende toda la iniciación*" (SC 18).

## La participación en la celebración de la comunidad

**38.** Uno de los mejores y principales caminos para llegar a vivir la iniciación cristiana, es la **participación en la celebración de la comunidad**, pues "*toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia*" (SC 7).

Por esto, es necesario que los niños, adolescentes y adultos, que estén en tiempo de iniciación cristiana, participen en las celebraciones de la comunidad, especialmente en la Eucaristía dominical y en las celebraciones que jalonan el proceso de la iniciación. La celebración del **domingo**, ocupa un papel clave en la formación de la identidad cristiana, y en la maduración de la fe de quien avanza en el proceso de la iniciación, y se prepara para recibir los sacramentos de la Confirmación, y de la Eucaristía. Para los cristianos es un "día irrenunciable", y por ello es necesario que pongamos el máximo empeño en instruir a los fieles, y a los que se inician en la vida cristiana, en el sentido del domingo, "día del Señor y de la Iglesia", que gravita entorno al descanso dominical y a la celebración de la Eucaristía (cf. DD 21).

## La comunidad que celebra la fe

**39.** La pastoral de la iniciación cristiana pone de manifiesto la dimensión maternal de la Iglesia; por esto es necesario despertar y formar a la comunidad cristiana, para que acompañe especialmente en las celebraciones, a quienes se inician a la fe. Resulta muy extraño que los cristianos que participan asiduamente en la celebración de la fe no asistan a las celebraciones en las que la Iglesia manifiesta de modo singular su maternidad. En esta línea también es muy valiosa, en el caso de los niños, la participación de la familia en la celebración de la fe en el domingo y en las grandes fiestas cristianas.

## El camino del Año Litúrgico

**40.** El Año Litúrgico, por sí mismo, ya inicia en los misterios y en la vida cristiana. Cuando se contempla la historia de la iniciación cristiana en los primeros siglos de la Iglesia, se advierte la importancia de la celebración del misterio de Cristo en el Año litúrgico, como marco de referencia de todas las acciones catequéticas y sacramentales de la iniciación. Por ello, recuperar el año litúrgico en toda su intensidad, ayudar a vivirlo y vivirlo en toda su fuerza y significación en el seno de la comunidad cristianas algo muy importante para la iniciación cristiana.

## 4. Responsables del itinerario catecumenal

### El Obispo diocesano

**41.** El Obispo diocesano, como maestro auténtico de la fe (LG 25) es el principal dispensador de los misterios de Dios y responsable de toda la vida litúrgica (CD 15). *"En el ministerio profético de los Obispos, el anuncio misionero y la catequesis son dos aspectos íntimamente unidos. Para desempeñar esta función los Obispos reciben "el carisma cierto de la verdad" (DGC 222).*

Corresponde al Obispo diocesano respecto al catecumenado (cf. RICA obs prv 20,44,66):

1. Instaurar el Catecumenado bautismal y regular su duración y organización, indicando y guiando el crecimiento y las etapas.
2. Fijar las normas para la admisión de candidatos.
3. Aprobar el programa catequético, junto a los diferentes aspectos de la formación de los catecúmenos.
4. Determinar, según las circunstancias, si se puede celebrar y cuando, el rito de iniciación fuera de los tiempos propios.
5. Dispensar, por impedimentos graves de un escrutinio y, en circunstancias extraordinarias, también de dos.
6. Presidir el rito de elección, dar por válida la admisión de los elegidos, por sí o por medio de un Delegado, y conferir los sacramentos de la iniciación cristiana.
7. Permitir que parcial o totalmente se use el Ritual abreviado.

Para llevar a adelante esta misión el Obispo puede nombrar un Delegado Episcopal para el Catecumenado a quien se le encomienda el seguimiento y la aplicación de las normas que cada Diócesis establezca al respecto.

### Los presbíteros y diáconos

**42.** Los presbíteros, que tienen encomendada una misión pastoral, tienen una responsabilidad directa en el Catecumenado. El Magisterio de la Iglesia recuerda al presbítero que: *"la Iglesia espera de vosotros que no dejéis nada por hacer con miras a una obra catequética, bien estructurada y bien orientada. Así, la presencia y acción del sacerdote ayudará de forma decisiva a la calidad y maduración en la fe de aquellos que piden el Bautismo. Además, como catequista de los catequistas, deberá cuidar de la formación de aquellos educadores encargados del catecumenado bautismal. En cuanto a la celebración de los sacramentos de la iniciación de adultos tiene la competencia propia que señala el derecho para el párroco (CIC 866). En todo caso, tiene la obligación de notificar al Obispo el bautismo de los adultos (CIC 863). También los diáconos participan de la responsabilidad catequética, y bajo la guía de los párrocos, ejercen su misión en el conjunto de la acción catecumenal"* (cf. OPC, 36).

## Los padrinos

**43.** La iniciación cristiana de los catecúmenos se hace en íntima relación con toda la comunidad de los fieles (cf. AG, 14; RICA, 41). Desde siempre la Iglesia ha otorgado mucha importancia en el catecumenado a la figura del padrino o garante del catecúmeno y a los catequistas. Como recuerda el RICA, *"según una antiquísima tradición, la Iglesia no admite a un adulto al Bautismo, sin un padrino, tomado de entre los miembros de la comunidad cristiana. Este padrino habrá ayudado, al menos, en la última fase de preparación al sacramento, y después, contribuirá a su perseverancia en la fe y la vida cristiana"* (cf. RICA, 8-10).

En el momento de elección del padrino conviene que las razones de parentesco, amistad, prestigio social y costumbre, no sean las que guíen la decisión. Es preciso un esfuerzo pastoral para acompañar a los padrinos en el descubrimiento de su función primordial de acompañante y educador cristiano.

**44.** Es importante recuperar la función de los padrinos. Ciertamente se trata de un tema difícil: recuperar el significado del padrinazgo como acompañantes en el descubrimiento y formación de la fe de quienes quieren ser cristianos. Es una dimensión muy importante que subraya que llegamos a ser cristianos no por nosotros mismos sino por el testimonio de otros, en quienes el Señor se hace presente.

Para llevar adelante esta renovación del padrinazgo, ofrecemos estos criterios que nacen de la amplia experiencia de la Iglesia, tal como recoge el Código de Derecho canónico, y que pueden ayudar en el diálogo con quienes son presentados como padrinos. Son criterios exigentes, pero debemos superar la actitud de derrota o del todo vale. El pastor encontrará el punto posible, que siempre será un crecimiento respecto al punto de partida. Así, es necesario que el padrino reúna las características siguientes:

- a.- que haya sido designado por quien va a recibir el Bautismo o por sus padres o tutores. En caso de no tener padres, por el párroco o por el ministro, y que tenga una aptitud e intención de ejercer este cargo;
- b.- que tenga la madurez suficiente para ejercer este cargo; la cual se da por supuesta si ha alcanzado los dieciséis años de edad, a no ser que el Obispo haya establecido otra edad o que el párroco o ministro crean que hay un motivo para admitir una excepción, en cuyo caso deberá consultar al Obispo o a su delegado para el catecumenado.
- c.- que haya recibido los tres sacramentos de la iniciación cristiana: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía y que viva de acuerdo con la fe y con la función que va a ejercer;
- d.- que no sea padre o madre de quien va a ser bautizado;
- e.- que sea un solo **padrino** o una **sola padrina**; o también un padrino y una padrina; (en la caso de la Confirmación también puede ser el mismo catequista);
- f.- que pertenezca a la Iglesia Católica y no esté incapacitado por el derecho para ejercer la función de padrino. Del mismo modo, un bautizado que no pertenezca a la comunidad católica y que tiene fe en Cristo, se podrá admitir juntamente con el padrino católico (o la padrina católica) como testimonio cristiano del Bautismo, si los padres lo desean.

**45.** Todos somos conscientes de las dificultades que nos ofrece el desarrollar con coherencia la institución del padrinazgo en la iniciación cristiana. El encuentro y el diálogo con quienes quieren asumir la responsabilidad del padrinazgo es una oportunidad pastoral que debemos valorar, especialmente, en dinamismo misionero que debe caracterizar la acción de la Iglesia. En esta línea, necesitamos realizar un ejercicio de discernimiento que nos lleve al bien posible, siempre aspirando a lo mejor. Un Iglesia misionera, en salida, afronta de nuevo el anuncio de la fe. Estas dificultades que todos experimentamos en orden a la realización de la misión del padrino, ¿no nos hablan de la necesidad de ofrecer otra respuesta? ¿Por qué cuando alguien quiere ser padrino en lugar de decirle las condiciones establecidas para serlo le hablamos del alcance de su misión y de la fe de quien quiere apadrinar? ¿No sería más oportuno ofrecer, en primer lugar, un camino que le lleve a descubrir que la fe se transmite y contagia por atracción y que, por tanto, es necesario que el padrino pueda ofrecerla?

## Los catequistas

**46.** Igualmente también hay que resaltar la misión de los catequistas pues son ellos quienes acompañan con su testimonio y enseñanza, el camino del crecimiento en la fe de los catecúmenos. (DGC, 2-32). En las actuales circunstancias, deberíamos tender a que las funciones del padrino fueran asumidas directamente por el catequista. Tanto los **sacerdotes, como padrinos y catequistas** tienen una misión peculiar cuando se trata de iniciar



en la fe. Por ello, deberán procurar ser auténticos testigos y poseer una honda vinculación eclesial. En el caso de los niños no bautizados, el acompañamiento del catequista será de gran valor para la familia pues puede ayudar a que los padres redescubran por sí mismos la fe y al tiempo les ayudarán para que sus hijos puedan profesar la fe y expresarla eclesialmente.

## PARTE 2.

# Líneas de acción

### Dos formas básicas de catecumenado

**47.** La iniciación cristiana es responsabilidad de la Iglesia particular. En ella se ejerce la maternidad de la Iglesia, la cual engendra a la vida cristiana. Por eso, la pastoral de iniciación es vital para la Iglesia particular (cf. *DGC*, 91). A la luz de esta realidad, teniendo en cuenta la tradición de la Iglesia, y siguiendo el Ritual de la iniciación cristiana de Adultos, existen **dos formas de realización de la iniciación cristiana**:

- I. **Catecumenado** bautismal para quienes siendo adultos piden ser incorporados a la vida cristiana.
- II. **Catecumenado postbautismal** para quienes, habiendo sido bautizados de párvulos, necesitan completar su iniciación cristiana.

### Los candidatos

**48.** La Iglesia tiene en cuenta, entre otras circunstancias, la **edad** de los candidatos al Bautismo. Según esta ley general de la Iglesia, las prescripciones sobre el Bautismo de **adultos se aplican a todos los que han pasado de la infancia y tienen uso de razón** (*CIC* 852). Por eso se entiende por:

- a) **Párvulos**: quienes tienen una edad comprendida entre el nacimiento y los siete años no cumplidos. También se equipara con el párvulo al que no tiene uso de razón (Cf. *CIC*, 852).
- b) **Adultos**: quienes han cumplido siete años, debiendo distinguir dos grupos: de siete a dieciséis años (niños y adolescentes), y los mayores de dieciséis años.

Esta prescripción conlleva diferenciar el tratamiento que **hemos de dar al** Bautismo de un **párvulo**, del que **ha de darse a los niños, adolescentes** y a los **adultos**, ya que mientras los párvulos **han de ser** bautizados según el Ritual del Bautismo de Niños, los otros han de ser bautizados de acuerdo con el Ritual de la iniciación cristiana de Adultos dado que pueden responder por sí mismos.

## 1. El Catecumenado bautismal de adultos

**49.** La forma de realizar la iniciación cristiana, manteniendo sus elementos esenciales, ha variado mucho a lo largo de los siglos (Cf. *CEC* 1229-1230). Desde los primeros tiempos de la Iglesia, la iniciación ha estado vinculada al catecumenado que, con su itinerario catequético y los ritos que lo jalonan, desemboca en la celebración de los sacramentos de la iniciación. Esta forma ha sido restaurada por el Concilio Vaticano II y propuesta a todas las diócesis españolas en el documento '*Orientaciones pastorales para el Catecumenado*' de la CEE (2002).

### A) Catecumenado bautismal para los mayores de 18 años

#### Criterios y líneas de acción

**50.** Los adultos que piden el Bautismo seguirán de modo ordinario la **forma simplificada** de iniciación de un adulto en tres **etapas**. Los niños en edad escolar merecen una atención especial que será tratada en otro apartado. Será conveniente discernir el camino a seguir en diálogo con el Obispo, responsable de la iniciación cristiana, o con su Delegado. En vistas a este discernimiento ofrecemos algunos criterios:

- 1.- Ningún candidato al Bautismo puede ser privado del itinerario típico y de los beneficios de una preparación larga por etapas. Es muy aconsejable ofrecerlo siempre que se pueda formar un grupo con adultos que solicitan el Bautismo.
- 2.- Se deberá asegurar el **primer anuncio de la fe**, en vistas a la conversión, pues es el punto de partida del catecumenado.

3.- La aplicación del **Itinerario simplificado** a un catecúmeno o a un grupo debe plantearse para lograr en cada una de sus fases los objetivos que se señalan en el itinerario en **tres etapas: primer anuncio de la fe, tiempo de catequesis y celebración de los sacramentos**, articulados en torno a los tres grandes ritos: **admisión** al catecumenado, **elección y celebración** de los sacramentos de la iniciación que culmina en el tiempo de la **mistagogía**.

4.- "A no ser que obste una causa grave, el adulto que es bautizado debe ser confirmado inmediatamente después del bautismo y participar en la celebración eucarística, recibiendo también la comunión" (CIC 866).

5.- Será necesaria la **presencia del Obispo** o su delegado en estos ritos, de forma particular, en el **rito de la elección**, que deberá celebrarse, a ser posible, en la S.I. Catedral. Así mismo, siempre habrá que ofrecer al Obispo diocesano la celebración de los sacramentos de la iniciación de los adultos, **al menos de aquellos que han cumplido catorce años** (CIC 863).

6.- Corresponde, a cada diócesis, establecer el itinerario concreto y los **contenidos catequéticos del itinerario catecumenal que de modo ordinario es el simplificado en tres etapas**. Como criterio general, conviene que este proceso dure **entre uno y dos años**, a no ser que después de un discernimiento, el Obispo Diocesano, establezca otro criterio. Su desarrollo deberá tener en cuenta la **dinámica del Año Litúrgico**.

7.- **Los párrocos han de comunicar** al *Secretariado Diocesano del Catecumenado* los **nombres de los** candidatos adultos que han iniciado el Catecumenado, una vez celebrado el correspondiente Rito de Admisión, para que sean inscritos en el **Libro del Catecumenado** que se custodiará en la Curia Diocesana.

8.- El discernimiento pastoral ha hecho aconsejable utilizar el Itinerario simplificado en "tres etapas" cuando una persona ha pedido el Bautismo para contraer matrimonio católico canónico con un cónyuge católico, o por haberse incorporado a una comunidad cristiana, como puede ser el caso de las comunidades neocatecumenales o de un movimiento apostólico canónicamente reconocido. En estas y otras circunstancias parecidas, es conveniente abreviar las etapas preparatorias y pedir al que va a recibir los sacramentos de la iniciación una continuidad en su formación cristiana dentro de la comunidad o movimiento al que pertenece, o en relación con su cónyuge con el que, por el sacramento del Matrimonio, va a formar una Iglesia doméstica.

9.- En circunstancias extraordinarias, cuando el candidato no pueda recorrer todos los etapas o grados de la iniciación, o cuando el Ordinario del lugar, juzgando sobre la sinceridad de la conversión cristiana del candidato y sobre su madurez religiosa, dispone que reciba el Bautismo sin dilación, a él le toca permitir, para cada caso en particular, que se use el rito simplificado en el que todo se realiza en una sola ceremonia (cf. *RICA*, 245-273), o dando facultad para tener solamente uno de los dos ritos del catecumenado o del tiempo de la purificación e iluminación (cf. *RICA*, 240; 274-277).

10.- Un adulto que se encuentre en peligro de muerte puede ser bautizado si, teniendo algún conocimiento de las principales verdades de la fe, manifiesta de alguna manera la intención de recibir el Bautismo y promete que observará los mandamientos de la religión cristiana. Al Bautismo seguirá siempre la Confirmación y la Comunión Eucarística (CIC 965/2).

11.- La celebración sacramental de la iniciación, especialmente con adultos mayores de catorce años, deberá realizarse en tiempo pascual, especialmente en la Vigilia de Pascua o en un domingo de este tiempo litúrgico.

## Bautismo en previsión del matrimonio

**51.** La práctica pastoral indica que un porcentaje importante de adultos que solicitan el Bautismo lo hacen en previsión de la celebración del matrimonio canónico. En estos casos, es conveniente tener unos **criterios comunes**:

1.- En primer lugar, hay que afirmar que, dada la importancia del proceso catecumenal, éste **no debe verse reducido a unas pocas sesiones de trámite**, acortándolo indebidamente o reduciéndolo en unas charlas doctrinales. El catecumenado supone una dinámica de aprendizaje, de diálogo entre la Palabra y la vida de quien se inicia en la fe.

2.- En segundo lugar, es necesario asegurar un **pequeño grupo que acompañe al catecúmeno** en su itinerario, de modo que el diálogo y la oración de todos enriquezca la aportación propia del catequista y el sacerdote.

3.- En tercer lugar, respecto a la **duración** del proceso catecumenal, habrá que valorar las circunstancias de cada uno, pero se debe intentar que, como propuesta inicial, la **duración sea entorno a uno o dos años**. Hay que considerar que la solicitud para la celebración del matrimonio suele realizarse con bastantes meses de antelación, lo cual facilita la posibilidad de iniciar el proceso catecumenal.

4.- Finalmente, si es imposible realizar el proceso catecumenal establecido **para el caso**, se puede recomendar posponer la preparación catecumenal y la recepción de los sacramentos de iniciación para un momento posterior a la celebración del matrimonio. En este caso, se puede solicitar la **dispensa canónica de disparidad de culto** (cf. CIC 1125).

5.- En todo esto, siempre será oportuno el diálogo entre el párroco y el Obispo o el Delegado Diocesano para el Catecumenado, a fin de discernir qué conviene hacer en cada caso, teniendo en cuenta que es el Obispo el responsable último de toda la iniciación cristiana.

## El lugar del Catecumenado

**52.** Es importante considerar en todo esto, sobre todo en el caso de los adultos, el lugar del catecumenado. El documento "*Orientaciones pastorales para el catecumenado*" de la Conferencia Episcopal afirma que "*por su vinculación con el Obispo, la santa Iglesia Catedral es el **lugar originario** y propio del catecumenado; a su vez, en atención a las circunstancias de cada iglesia particular, la parroquia individual o agrupadamente, **es el lugar ordinario** donde se realiza el itinerario catecumenal*" (cf. OPC 39; 39-41). Al respecto, y teniendo en cuenta que todo este itinerario necesita de presbíteros, diáconos, catequistas y padrinos que acompañen adecuadamente a los que se inician en la vida cristiana, en las diócesis sería conveniente **señalar alguna parroquia dentro del arciprestazgo o de una vicaría episcopal que sean el punto de referencia para acoger y formar a aquellos que piden ser cristianos**. No todas las parroquias tienen posibilidades de acoger a los catecúmenos; además **hay que tener en cuenta** que el proceso catecumenal no puede realizarse en unas cuantas sesiones o coloquios de **los catecúmenos** con el sacerdote y los catequistas. En todo caso, será necesario el acompañamiento en un pequeño grupo, en el que, además del sacerdote y catequista, participen otros bautizados —como pueden ser los padrinos— que puedan ofrecer su testimonio en el camino de la fe.

## El Servicio Diocesano para el Catecumenado

**53.** Es conveniente que en las diócesis se establezca un **Servicio o Secretariado diocesano del catecumenado**, como organismo encargado de promover y coordinar en la diócesis la pastoral del catecumenado; al menos debe existir un delegado diocesano del catecumenado para promover, en nombre del Obispo, la coordinación de las distintas acciones que configuran la pastoral de iniciación con los adultos.

Cuando un párroco reciba la petición de Bautismo de un adulto, mayor de siete años, debe comunicarlo cuanto antes al Secretariado Diocesano del Catecumenado, a fin de poder establecer de una forma más concreta el itinerario a seguir.

### B) Catecumenado bautismal de niños mayores de siete años

## Una nueva realidad

**54.** En los últimos años ha ido creciendo el número de niños que llegados a la edad de discreción y de la catequesis, solicitan el Bautismo bien a través de la petición de sus padres o tutores o, puede ser el mismo niño quien manifieste su deseo de ser cristiano, en cualquier caso con el permiso de aquéllos. Desde una mirada de fe, esta nueva situación es un tiempo favorable para el anuncio del Evangelio.

La acogida de los padres que piden el Bautismo para sus hijos es un tema prioritario. Son diversos los motivos que llevan a los niños y padres a solicitar asistir con sus compañeros a las catequesis en el itinerario de iniciación cristiana y celebrar la primera comunión. En todas las situaciones es necesario desarrollar un diálogo cordial con los padres, invitándoles a comprender el alcance de su petición y a colaborar en el camino que van a iniciar sus hijos. Éste es un momento en que los padres llaman de nuevo a la puerta y tienen la oportunidad de redescubrir el alcance y significado de su propio Bautismo.

Por otra parte, es cierto que el número de estos de niños es minoritario pero es un hecho muy significativo y representa una nueva oportunidad pastoral. Se trata de responder al nuevo momento misionero en que nos encontramos. Esto exige una mayor comunión entre todos, de modo que afrontemos esta nueva situación con una vigorosa pastoral evangelizadora a fin de no hacer de esta nueva oportunidad pastoral un mero trámite sin descubrir su alcance en orden a la fe.

## Itinerario catecumenal: criterios y acciones

**55.** Cuando los padres solicitan el Bautismo para su hijo y éste ya ha alcanzado el “uso de razón” (en torno a los siete años), será incorporado al **catecumenado bautismal** según las indicaciones establecidas en el RICA n. 306-316. En efecto, “ya son idóneos para concebir y alimentar una fe propia, y tiene en sí mismo el sentido del deber de conciencia. Sin embargo, todavía no pueden ser tratados como adultos, puesto que poseen una mentalidad infantil, dependen de los padres o tutores y se dejan influenciar por los compañeros y por el ambiente” (RICA, 306)

En esta situación se precisa ofrecer un camino que lleve a una conversión progresivamente madurada en cuanto lo permite su edad, y que necesitará siempre de la ayuda de un proceso educativo necesario para esta edad. Esto hace que necesiten una atención especial y una adaptación apropiada para el desarrollo de formación catequética y espiritual. Esta formación depende tanto del ejemplo de los compañeros como de la ayuda que reciban de sus padres, es preciso tener en cuenta estas dos realidades que contribuyen o pueden ser un obstáculo en la maduración a la maduración de la fe. Teniendo en cuenta la situación que viven los padres respecto de la fe cristiana, será necesario promover catequistas que, sabedores de esta situación, les acompañen asumiendo una actitud de padrino. (cf. RICA, 307-308)

En caso de existir un grupo suficiente de niños en esa situación formarán un **grupo propio**. Para esto se seguirán las orientaciones establecidas en el documento “*Orientaciones Pastorales para la iniciación cristiana de Niños no bautizados en su infancia*” de la CEE (n. 32-48).

Cuando el número de niños sin bautizar no sea suficiente para formar un grupo catecumenal homogéneo y desarrollar un itinerario catecumenal verdadero y propio, o por otras circunstancias pastorales no se considere oportuno realizarlo, la formación catequética se llevará a cabo en el grupo de la catequesis con los niños ya bautizados. Y, en el momento oportuno, se celebrarán los ritos propios del itinerario catecumenal en vistas a la celebración de los sacramentos de la iniciación: **rito de admisión al catecumenado; y escrutinios y ritos penitenciales** (cf. RICA, cap. V).

Los párrocos comunicarán al Secretariado Diocesano del Catecumenado los nombres de los niños o niñas que piden el Bautismo, y de quienes han celebrado el rito de admisión al Catecumenado, para inscribirlos en el **Libro del Catecumenado** que se custodiará en la Curia Diocesana.

## Elementos del Itinerario

**56.** Elementos del Itinerario:

a.- Estos niños, debido a que son un número reducido, de modo ordinario se incorporan al grupo de catequesis establecido para los niños que se inician a la vida cristiana y que se preparan para la primera comunión. En caso de que hubiera un grupo suficiente, deberá prepararse un itinerario catecumenal adaptado a la edad y situación en que debe tener un carácter educativo que les lleve de la conversión al Evangelio a la catequesis sistemática que culmine con la celebración de los sacramentos, tal como se establece en el Catecumenado en su forma simplificada.

Después de un tiempo dedicado al **despertar religioso y al primer anuncio de la fe**, tal y como debe realizarse en todo itinerario catequético, los niños no bautizados celebrarán el **rito de entrada al Catecumenado**, tal como está previsto en el capítulo V del RICA. A partir de este momento se desarrolla el **tiempo del Catecumenado** centrado en el programa propio de la catequesis que normalmente comparte con los otros niños ya bautizados. Cuando ya está próxima la celebración de los sacramentos de la iniciación, los catecúmenos realizarán los **escrutinios y rito penitencial** establecido en el capítulo V del RICA. El documento de la CEE dedicado a la iniciación cristiana de los niños no bautizados en su infancia, ofrece criterios muy valiosos para orientar el estilo de la catequesis de inspiración catecumenal, tanto para aquellos que han pedido el bautismo como para aquellos ya bautizados que van a completar su iniciación cristiana (OPICN 2004). Se trata de un camino que se propone introducir en la vida cristiana, aprender a vivir la fe, no simplemente a conocer unos saberes abstractos.

Los niños ya bautizados pueden participar en las celebraciones del itinerario catecumenal de quienes se preparan para el Bautismo, siendo una oportunidad para que puedan revivir la gracia bautismal ya recibida.

b.- **Llegados al tiempo pascual**, se celebran los **sacramentos de la iniciación: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía**. Esta es la norma general, a no ser que por razones pastorales graves, el

**Obispo diocesano autorice posponer la Confirmación** para más adelante. En todo caso, nunca hay que perder de vista la vinculación interna de los tres sacramentos de la iniciación. En todo caso los niños que han realizado su iniciación cristiana, podrán participar en la fiesta de la primera Comunión con sus compañeros de catequesis.

c.- En el caso de que se posponga para más adelante la celebración de la Confirmación, la celebración del Bautismo se realizará según estos criterios. Ante todo, conviene caminar hacia fórmulas comunes que salvaguarden la visibilidad de la unidad de los sacramentos de la iniciación. Así, para manifestar el vínculo que existe entre Bautismo y Eucaristía, los niños no bautizados **reciben el Bautismo y la Eucaristía, como norma general, cuando sus compañeros ya bautizados son admitidos a la Primera Comunión**, preferentemente en un **domingo del tiempo de Pascua**. (cf. *RICA*, 343). También puede ser bautizado y recibir la Eucaristía **en una celebración con este fin**, asistiendo también sus compañeros de catequesis. En su día, podrá **participar con todo su grupo de catequesis, en la misa de la primera comunión**.

**Nunca podrá conferirse el sacramento del Bautismo de manera rápida u oculta, sino que deberá hacerse en la celebración en la que participa por primera vez en la Eucaristía**. En esta celebración deberá seguirse los criterios y pautas de celebración que presenta el *RICA* en el capítulo V (ritual de la Iniciación Cristiana de los Niños en edad catequética). Dado que éstos ya pueden responder por sí mismos no deberá utilizarse el Ritual del Bautismo de Párvulos.

d.- Respecto a la celebración del sacramento de la Penitencia de quienes no han sido bautizados, estos tienen la oportunidad de desarrollar una actitud de conversión y de participar en la experiencia del perdón a través del escrutinio penitencial que establece el itinerario catecumenal. Éste no es una celebración sacramental pero, sin embargo, tiene un gran significado en el desarrollo espiritual y moral de los niños y en la vivencia de la misericordia de Dios que Jesús siempre nos ofrece y que celebra la Iglesia de forma plena en el sacramento del Bautismo.

e.- En caso de que surjan otras necesidades en que no sea posible aplicar estas normas, deberá consultarse al Obispo la posible separación en el tiempo la celebración de los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía, mientras se mantenga la unidad orgánica de los mismos.

## Una pedagogía catecumenal

**57.** Siguiendo el documento de referencia del Episcopado "*Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de Niños no Bautizados en su infancia*" ofrecemos algunas líneas pedagógicas para la pastoral de la iniciación cristiana en esta etapa de la vida:

a.- Este **itinerario catecumenal debe estar en consonancia con la pastoral de infancia**. Será pues una propuesta eminentemente educativa, atenta a desarrollar las capacidades y actitudes humanas, base antropológica de la vida de la fe: el sentido de la confianza, de la gratuidad, del don de sí, de la invocación, de la gozosa participación. (cfr. *DGC* 178).

b.- **La familia desempeña un valor fundamental en esta etapa de la vida. Por ello**, la petición del bautismo deberá contar con el consentimiento de los padres y su disposición a ayudar a los niños **en su itinerario catecumenal**. Es un tema que requiere un mayor discernimiento y acompañamiento, pues es una oportunidad para llevar a cabo un primer anuncio de la fe también a la familia. Al respecto y en las actuales circunstancias, muchos abuelos que guardan una memoria viva de la experiencia cristiana, pueden ayudar de forma muy decisiva a iniciar en la fe a sus nietos.

c.- El grupo de catequesis o grupo catecumenal tiene una función importante en el desarrollo de la persona, y es una forma de realización de la vida eclesial. Por lo tanto, en el grupo, el niño que se prepara al bautismo no podrá sentirse extraño sino como en casa, junto a otros amigos que realizan como él el camino catecumenal. Cuando en una parroquia no haya niños suficientes para constituir un grupo propio, podrán incorporarse al grupo de niños que se preparan para celebrar su primera comunión, siguiendo las pautas que establezca el Obispo al respecto.

d.- Habrá de tenerse en cuenta el **valor del testimonio y de la propuesta educativa de los catequistas y de otros ámbitos de formación cristiana**, como son la enseñanza religiosa escolar (ERE), la pastoral escolar, los movimientos juveniles y de infancia. No olvidemos que el aislar la catequesis de infancia y cerrarla sobre sí misma es una de las causas de su fracaso.

## 2. Bautismo de párvulos y Catecumenado postbautismal de los bautizado de párvulos

**58.** *"Desde que el Bautismo de los niños vino a ser la forma habitual de celebración de este sacramento, ésta se ha convertido en un acto único que integra de manera muy abreviada las etapas previas a la iniciación cristiana. Por su naturaleza misma, el Bautismo de niños exige un catecumenado postbautismal. No se trata sólo de la necesidad de una instrucción posterior al Bautismo, sino del desarrollo necesario de la gracia bautismal en el crecimiento de la persona. Es el momento propio de la catequesis"* (CEC 1231). A la luz de este principio orientador, presentamos ahora la amplia pastoral de iniciación cristiana de quienes, habiendo sido incorporados a la vida cristiana de párvulos mediante el Bautismo, están llamados a desarrollar este don original, mediante un proceso de iniciación cristiana que les llevará a participar más plenamente en la vida cristiana. Es un proceso de marcado carácter educativo, pues introduce en todas dimensiones de la fe teniendo en cuenta las etapas y situaciones propias del desarrollo en la infancia.

### A) Pastoral del Bautismo de párvulos

**59.** El Bautismo es la puerta de acceso a los otros sacramentos, *"señala el comienzo de la iniciación cristiana de los niños y el principal punto de referencia para todo el itinerario que ha de venir"* (IC 6g). En esta línea, el **Bautismo de párvulos** constituye el punto de partida para toda la pastoral de iniciación, desde la infancia hasta la edad adulta. La Iglesia, desde sus inicios, ha bautizado a los párvulos, que presentados por sus padres, son incorporados al misterio de Cristo y de la Iglesia.

El Bautismo de párvulos pone de manifiesto, de forma notoria, que es Dios quien nos inicia en la vida cristiana. No nos bautizamos a nosotros mismos, sino que somos bautizados en la fe de la Iglesia. No nos incorporamos, somos incorporados al Misterio de Cristo, que alcanzará todo su desarrollo en los sacramentos de la Confirmación y la Eucaristía que celebra la Iglesia. El Bautismo es un don que necesita ser acogido para que dé frutos de nueva vida; es un camino que se apoya en la comunidad cristiana y que tiene muy en cuenta el compromiso de los padres o tutores/padrinos para educar en la fe al bautizado.

**60.** Esta práctica de la Iglesia vive en los últimos años un doble desafío: por una parte, decrece el número de párvulos bautizados debido a una visión de la iniciación cristiana que la identifica con el ejercicio de la libertad personal, sin tener en cuenta su significado como don que Dios nos ofrece desde el principio de nuestra existencia. Por eso, algunos padres consideran que es un tema a decidir por sus hijos cuando tengan capacidad de hacerlo. Olvidan que en el principio siempre existe el don, que es la vida misma, a partir del cual, se va construyendo la propia personalidad. Lo mismo se podría aplicar en el caso del Bautismo, como inicio gratuito de Vida Nueva. Naturalmente, este don, para desarrollarse, necesitará del apoyo de los propios padres y de la comunidad cristiana.

Un segundo desafío son los mismos padres que piden el Bautismo para sus hijos. Éstos necesitan un acompañamiento y una atención particular pues, en algunos casos no han celebrado el sacramento del matrimonio o, también, necesitan de nuevo acoger el Evangelio. Su petición ofrece una oportunidad para invitarles a participar del don de la vida cristiana que quieren para sus hijos, y que la Iglesia ofrece a través del anuncio del Evangelio y los sacramentos. Nos encontramos ante una oportunidad preciosa para realizar un primer anuncio de la fe o, en otros casos, para favorecer un crecimiento de aquellos que la viven y que ahora necesitan descubrir el alcance de su misión como padres cristianos.

### Acciones a realizar

**61.** En relación con el Bautismo de párvulos, consideramos oportuno realizar las siguientes acciones:

- a.- Promover una **pastoral del Bautismo** de párvulos, donde se muestre toda la riqueza de este primer sacramento de la iniciación, a la luz del Ritual del Bautismo de niños. En esta línea, es muy importante cuidar la **acogida** de los padres y padrinos, así como su preparación para la celebración. Hay que valorar las distintas experiencias que ya existen en muchas de nuestras parroquias, con equipos de laicos que acogen y acompañan este momento importante en la vida de las familias. Sin embargo, es fundamental que el párroco, pastor propio de la comunidad, mantenga, promueva y suscite un encuentro con los padres (bien en el ámbito parroquial, una visita al domicilio u otro lugar oportuno). Se trata de no reducir este encuentro a un acto burocrático.

b.- Los padres que presentan a sus hijos al Bautismo a veces viven situaciones diversas desde la perspectiva eclesial: divorciados casados de nuevo, padres bautizados no casados, madres solteras... Estas situaciones, ciertamente, son un motivo para preguntarse sobre el futuro de la educación de sus hijos, pero también para invitar a los padres a reconsiderar su situación y proponerles una respuesta coherente en orden a su vida cristiana. En todo caso, es un tema a tratar con respeto, delicadeza y nunca como una cuestión meramente burocrática que olvida la realidad de la persona.

c.- **La Iglesia bautiza a los niños, pero pide el compromiso de los padres y padrinos en su educación cristiana.** Cuando no se dan unas garantías suficientes de que esto sea posible habrá que **retrasar el Bautismo**. Pero los pastores se mantendrán en contacto con los padres, de manera que pueda llegarse, si es posible, a las condiciones requeridas para la celebración del Bautismo. Si tampoco se lograra esta solución, se podrá proponer —como último recurso— la inscripción del niño con vistas a un catecuminado, cuando éste alcance el uso de razón. Ésta inscripción nunca debe ser acompañada por ningún rito creado al efecto.

d.- **La celebración del Bautismo no indica un final, sino el inicio.** Se trata de acompañar a los padres con propuestas sencillas de oración y de acercamiento al Evangelio, que ayudan a los niños a familiarizarse con la Buena Noticia que se hace realidad en las palabras y en la vida de Jesús. El libro *"Los primeros pasos en la fe"* de la CEE es un buen instrumento, que en manos de los padres y abuelos, padrinos y educadores, les ayudará, no solo a comunicar las primeras palabras de la fe, sino que también será útil para el crecimiento en la fe de ellos mismos. Surgen nuevas iniciativas para acompañar a los niños de estas edades en su despertar y su inicio a la fe como pueden ser, por ejemplo, 'el Oratorio de niños pequeños' y la 'catequesis del Buen pastor' que se han mostrado como caminos muy idóneos para desarrollar esta etapa crucial en la vida de fe de los más pequeños y sus familias.

e.- En este camino de acompañamiento, hay que cuidar de forma especial la participación de las familias con sus hijos en la Eucaristía dominical y en las principales **fiestas de la fe**, especialmente en la Navidad y la Pascua, y en otras dedicadas a la Virgen María y los santos. También será muy oportuno invitar a los padres y abuelos a rezar en familia ofreciendo algún instrumento pedagógico al respecto.

## B) Pastoral de la iniciación cristiana de la infancia

**62.** En las actuales circunstancias, y para ser fieles a la pedagogía catecumenal, punto de referencia en todo el proceso pastoral de iniciación cristiana, es muy conveniente que cada diócesis establezca un **Itinerario Diocesano al Servicio de la Iniciación Cristiana** de niños y adolescentes como **un único proceso de educación en la fe**, en el que intervienen, en mutua interacción y complementariedad varias acciones educativas: la educación cristiana en familia, los periodos de catequesis sistemática, la enseñanza religiosa escolar, la participación en el domingo, la formación recibida en los movimientos apostólicos y de tiempo libre, comunidades, etc. Todo esto forma un conjunto coherente que proporciona una adecuada educación de la fe, especialmente en la infancia y la adolescencia. Para esto, podemos seguir las propuestas y sugerencias que ofrecen los documentos de la CEE: *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe* (2013), y *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo* (2014). **Este último, es de gran utilidad para diseñar las líneas de un itinerario catequético y los elementos que la deben configurar.**

### Características fundamentales

**63.** El Itinerario de iniciación cristiana de la infancia debe configurarse en torno a estos elementos fundamentales:

a.- **Ha de ser** una propuesta **kerygmática** del anuncio de la fe, presentando de modo sencillo los acontecimientos del misterio cristiano, en vistas a la conversión y al mismo tiempo, resaltando su dimensión salvífica. **Y ha de ofrecer** el lenguaje fundamental de la fe que transmiten los catecismos aprobados al respecto.

b.- Destacar el valor fundamental de la **dimensión comunitaria** de la fe, vivida en el seno de la familia y en la vida parroquial y en otras formas de vida comunitaria. En esta línea, la familia ocupa un lugar especial en el camino de la fe, especialmente de niños.

c.- Desarrollar una formación que ayude a ejercitarse **en la oración y la celebración de la fe, en el servicio a los demás y el testimonio de la fe**. En esta línea, hay que situar el desarrollo de una catequesis mistagógica,

que ayude a saborear y profundizar la experiencia del camino de la fe vivido en la celebración sacramental y en los encuentros y acontecimientos que configuran la propia vida.

d.- Celebrar el **domingo, día del Señor, día de la Iglesia** como punto de referencia fundamental para el encuentro con el Señor en la comunidad. Suscitar una participación activa en la asamblea eucarística que se celebra en la comunidad parroquial.

### Elementos de pedagogía

**64.** *"La pedagogía catequética es eficaz en la medida en que la comunidad cristiana se convierte en referencia concreta y ejemplar para el itinerario de fe de cada uno. Esto sucede si la comunidad se concibe como fuente, lugar y meta de la catequesis"* (DGC 158). En esta línea, el grupo de catequesis *"está llamado a ser una experiencia de comunidad y una forma de participación en la vida eclesial, encontrando en la más amplia comunidad eucarística su plena manifestación y meta"* (DGC 159).

a.- **La parroquia es el lugar del desarrollo y del nacimiento a la vida cristiana.** Sin embargo, hoy también hay otros ámbitos que deben estar en relación con la parroquia y pueden constituir verdaderos lugares para la iniciación cristiana, especialmente en lo que respecta a la catequesis. Estos lugares pueden estar situados en el contexto de una escuela católica, de un movimiento o asociación. En ellos, debe haber una presencia de adultos, educadores y padres, en que se pueda dar el testimonio de vida cristiana necesario. A su vez, han de estar coordinados con la parroquia y seguir las orientaciones y textos fundamentales que proponen las diócesis.

b.- El proceso de catequesis de infancia **comprende distintas acciones de educación de la fe**, que se desarrollan desde el Bautismo en la infancia hasta la adolescencia. Este tiempo no se puede llamar propiamente "curso académico", como ocurre en el mundo de la escuela, sino que es un proceso de maduración de la fe en el cual los niños se van introduciendo, poco a poco, en la vida cristiana. De ahí el valor de la pedagogía que se inspira en el catecumenado bautismal a través de la celebración de las entregas del Credo, el Padre Nuestro, las Bienaventuranzas... y de las celebraciones y escrutinios, que subrayan tanto la acción del Espíritu Santo en el camino de conversión como el discernimiento para ir superando aquellos elementos que impiden el seguimiento de la vida cristiana.

c.- El itinerario a seguir deberá ser **gradual**: la catequesis sistemática, las celebraciones de la Palabra y el testimonio de la vida cristiana. En esta línea, introducir a vivir el domingo como día del Señor y de la Iglesia, cuyo centro es la Eucaristía, es una exigencia ineludible. Y todo esto ha de hacerse en el contexto vital en que se realiza el aprendizaje para vivir como cristianos: la comunidad eclesial.

d.- Los **movimientos y asociaciones de infancia** que existen o que puedan ser promovidos en cada diócesis ofrecen muchas posibilidades ya que se estructuran según las distintas etapas de la vida y ofrecen un proyecto a largo plazo, no en vistas a la celebración de ningún sacramento en concreto, lo cual es muy valioso desde el punto de vista eclesial y religioso. Al respecto la Acción Católica General ofrece esta posibilidad, también en la etapa de la infancia. Como ejemplo, en la Archidiócesis de Valencia existe el movimiento Juniors que se configura como una expresión propia de la Acción Católica en Valencia para la Infancia, adolescencia y juventud. También el Movimiento Scout Católico (MSC) favorece la creación de un ambiente cristiano donde se cultiva la experiencia de grupo y la búsqueda de acciones que ponen en juego valores y virtudes fundamentales en la vida cristiana. Valorar las experiencias de pastoral de infancia y juventud que ofrecen por iniciativa de los colegios católicos e institutos de vida consagrada.

e.- Al finalizar este itinerario, en que culmina el proceso de catequesis sistemática de infancia, los **niños habrán alcanzado una síntesis elemental de la fe** que se manifestará en una participación en la celebración de la Reconciliación y de la Eucaristía; habrán adquirido una cierta práctica de la oración; estarán insertados en la vida de la parroquia —especialmente el domingo y las grandes fiestas— y en algunas de las campañas que desarrolla la propia comunidad en orden a la acción misionera y caritativa de la Iglesia.

### Etapas del Itinerario en la infancia

**65.** Este proceso continuo y gradual, en el caso de **quienes recibieron el Bautismo en su infancia**, se puede desarrollar en las siguientes **etapas**:



### a.- El despertar religioso (o a 6 años)

El despertar religioso es el momento en que el niño realiza su primera "conversión" a Dios Padre, a quien invoca a través del testimonio y el primer anuncio por parte del cristiano adulto. Los padres tienen la función de procurar este despertar en sus hijos. Hoy, debido a diversas circunstancias, los abuelos u otros familiares participan con más intensidad en esta misión. En bastantes parroquias y colegios se ofrecen "el oratorio de niños" o "la catequesis del Buen Pastor", con resultados muy alentadores en el despertar religioso, en el encuentro personal con Jesús, en la iniciación a la oración, entre otros, de los niños. La falta de este despertar religioso puede tener sus consecuencias negativas en todo el proceso catequético, y a veces, en el desarrollo ulterior de su vida religiosa. No olvidemos que el niño en esta etapa de su vida se abre a las grandes preguntas que provocan la vida y la muerte, la felicidad y el sufrimiento. Por eso, conviene que la catequesis de infancia siempre se inicie con un tiempo de despertar religioso, pues éste no se puede dar por supuesto. La enseñanza religiosa escolar en esta etapa tiene también una misión fundamental como educación a la dimensión espiritual de la vida y educación para acoger los signos de la acción de Dios: la creación, los personajes bíblicos y especialmente las narraciones evangélicas. Nunca, pues, debe ser omitido el "despertar religioso del niño". En esta etapa, la Iglesia nos propone los elementos fundamentales de la fe en el Catecismo "Los primeros pasos de la fe", texto que pone en manos de los padres, catequistas y educadores para que sirva de guía en el despertar religioso de los más pequeños, al tiempo que les ofrece las primeras palabras y narraciones de la fe, así como una primera presentación de las oraciones y fiestas cristianas.

### b.- Iniciación sacramental (7 a 9 años)

Esta etapa introduce en la Primera Confesión y Primera Comunión. Es el tiempo del encuentro con Jesucristo dentro de la comunidad cristiana, y de sus celebraciones sacramentales. Aquí juega un papel insustituible la comunidad: se ha de partir del Bautismo recibido y se ha de ayudar a asumir el mismo Bautismo y mostrar la identidad cristiana en él, originada conforme a la persona de Jesucristo. El Catecismo "*Jesús es el Señor*" constituye el texto autorizado, que introduce en el amor y conocimiento de Jesucristo a partir de los "misterios de su vida", así como una sencilla presentación del conjunto de la fe siguiendo el Credo, los sacramentos, en particular Penitencia y Eucaristía, los Mandamientos y el Padrenuestro. Un momento especialmente intenso es la celebración de la Primera Comunión que deberá cuidarse de forma particular, especialmente a través de las orientaciones y normas que deberá ofrecer cada diócesis.

### c.- Primera síntesis de fe (10 a 12 años)

Es una etapa en la que el niño tiene afán por saber. Es importante impulsar esta catequesis a fin de que logre una visión armónica de la fe. En esta etapa, el sacramento de la Penitencia ocupa un lugar fundamental pues acompaña el proceso de maduración en la conciencia moral de los pre-adolescentes. Para la catequesis de esta etapa de la iniciación habrá que contar con el catecismo "*Testigos del Señor*". De entre su amplio temario se puede elaborar un programa que ayude a la primera síntesis de fe y las orientaciones fundamentales que ofrece para la vida los temas de la moral cristiana.

En esta etapa se podría ofrecer la celebración del sacramento de la Confirmación, para completar la iniciación cristiana, pues éste introduce de una forma nueva, y de forma especial en la Eucaristía, —sacramento de la perseverancia cristiana— que le acompañará en su vida a lo largo del tiempo. Esta posibilidad deberá ser valorada en cada diócesis, sobre todo desde una perspectiva pastoral, con tal que se vincule a los otros sacramentos de la iniciación, en especial a la Eucaristía.

### d.- Personalizar la fe (13 a 15 años)

Este es otro momento muy significativo del crecimiento para personalizar la fe e ir descubriendo los signos de la vocación a la que el Señor nos llama. Todo se replantea de nuevo, por eso se necesita volver a anunciar la fe sobre todo en relación con los valores vitales que configuran la experiencia de los adolescentes. De esta manera, se puede lograr una profundización en la fe, y una conciencia viva de su pertenencia a la Iglesia, y la llamada al testimonio cristiano, entre los de su edad.

En esta etapa, se suele celebrar el sacramento de la Confirmación, que como un nuevo Pentecostés, introduce en la misión y testimonio de la Iglesia.

Este proceso se realiza a través de actividades que susciten y consoliden la experiencia cristiana y eclesial. Los movimientos, grupos o asociaciones, son muy valiosos para acompañar el crecimiento en la fe de los catequizandos, afín de que:

- descubran a Dios Padre, presente en la etapa de la vida en que se hallan, caracterizada por el crecimiento y afirmación de la personalidad;
- se encuentren con Jesucristo que les llama a seguirle;
- y respondan a la luz y la fuerza del Espíritu Santo que les guíe en la necesidad de vencer su inclinación al aislamiento y les mueva a unirse y colaborar con los demás cristianos.

Para el desarrollo de esta etapa de la catequesis al servicio de la iniciación cristiana, el Catecismo "*Testigos del Señor*", ofrece una rica y significativa presentación de los grandes temas de la fe y su relación sacramental y de vida cristiana.

### C) Pastoral de la iniciación cristiana de adolescentes y jóvenes

**67.** Se observa que las generaciones más jóvenes se ven más afectadas por la crisis espiritual y cultural que vive nuestro mundo. También es verdad que son los jóvenes nuestra esperanza para construir una sociedad mejor. Esto debe estimularnos a realizar con decisión y creatividad un anuncio de la fe a los adolescentes y jóvenes, vinculado siempre a un ambiente de vida y oración, y desde un fuerte acento educativo, que acoja y responda a sus aspiraciones y dificultades (cf. *DGC* 181).

**68.** El itinerario catequético con adolescentes y jóvenes hay que situarlo en el conjunto de una pastoral más amplia que integre los problemas que afectan a su vida. En el corazón de este proceso catequético, que ha de ser especialmente kerigmático, los adolescentes y jóvenes necesitan encontrar una propuesta de fe que ilumine sus grandes problemas y aspiraciones y esperanzas, lo cual requiere un acompañamiento paciente y amable. Así, la dimensión vocacional de toda vida cristiana, constituye una característica fundamental en esta etapa de la vida en la que todo se cuestiona y al mismo tiempo, en la que se es más sensible a las grandes metas y valores que orientan y dan sentido a la vida humana. En esta línea, la experiencia educativa que ofrecen los distintos movimientos y asociaciones así como los grupos parroquiales es de gran valor para desarrollar una formación que ayude a vivir en la Iglesia y en la sociedad, aportando los dones personales para el bien de todos.

**69.** Para desarrollar una pastoral coherente que integre todas las dimensiones de la vida cristiana y que acompañe a los adolescentes y jóvenes, convendría tener en cuenta algunas acciones que debe asumir cada diócesis como:

a.- Promover en cada diócesis un **grupo de animación pastoral** que integre a todos aquellos que trabajan en los distintos ambientes de vida, especialmente la familia, la parroquia, la escuela y los movimientos-asociaciones, con la finalidad de lograr una pastoral más integradora en vistas al crecimiento y acompañamiento de los adolescentes y jóvenes.

b.- Desarrollar una **Itinerario Diocesano para adolescentes y jóvenes** que integre las distintas iniciativas pastorales, de movimientos y asociaciones, presentes en la comunidad diocesana y que promueva una formación en vistas a ser testigos valientes del Evangelio. Este itinerario puede enriquecerse con aquellas experiencias de educación en la fe que saben adaptarse y aproximarse a la vida de los adolescentes y jóvenes. Por citar algún ejemplo, *Life Teen* es un método de formación catequética que quiere ayudar a los adolescentes a tener un encuentro personal con Cristo. 100% joven y 100% fiel al magisterio de la Iglesia Católica.

### El Itinerario de iniciación

**70.** Características fundamentales del itinerario de iniciación para adolescentes y jóvenes:

a.- Cultivar el **sentido de la pertenencia eclesial y educar para el servicio y el testimonio entre los jóvenes**. Éste es un objetivo fundamental que está vinculado al tema vocacional. La preparación y celebración del sacramento de la Confirmación, en este momento de la vida, es una oportunidad para acoger de nuevo el don de la fe y desarrollarlo para ser luz y sal de la tierra. Es la vocación a la santidad.

b.- Por el sacramento de la Confirmación se lleva a plenitud el don del Bautismo y se introduce de una forma nueva en la Eucaristía que celebra la Iglesia. Según esto, la catequesis con adolescentes y jóvenes **debe subrayar**, especialmente, el peso fundamental de la **Eucaristía** en la vida cristiana, **sobre todo en la celebración del domingo**. También será necesario educar la conciencia moral y aquellas disposiciones que llevan a la celebración del sacramento de la Reconciliación como actualización de

la misericordia de Dios en las distintas situaciones de la vida, especialmente cuando nos alejamos del camino de Jesús. Hoy es especialmente urgente ofrecerles una educación afectiva y sexual coherente con la antropología cristiana y ayudarles a desarrollar aquellas actitudes que caracterizan a los seguidores de Jesús. La catequesis se orienta en una doble dirección: primero, recuperar los grandes temas de la Revelación cristiana y segundo, profundizar en la dimensión eclesial de la fe y en el descubrimiento vocacional. Para la catequesis de estas edades aún puede ser muy útil el Catecismo "Testigos del Señor", que se puede complementar con el Catecismo de la Iglesia Católica.

c.- En esta etapa de la vida tiene un gran valor la **aportación de las asociaciones y movimientos laicales, como ambientes en el que se vive la fe**. Hemos de valorar los movimientos y asociaciones que existen ya en cada diócesis e insistir en la mejora de su propuesta pastoral. Al mismo tiempo, valoramos las nuevas posibilidades que nos ofrece la Acción Católica General (ACG) que se estructura según las distintas etapas de la vida y que ofrece un proyecto a largo plazo. No olvidemos que *"cuánto menos cristiano es el ambiente donde tiene que desarrollarse la vida de un niño, adolescente o joven, más necesidad tiene de ámbitos propios para educar su fe e incorporarse libre y responsablemente en la comunidad de la Iglesia"* (IC, 35).

**71.** Cada vez es más frecuente que se presente a la catequesis de confirmación algún **adolescente que no está bautizado**. En este caso debe integrarse en el grupo de los que, ya bautizados, se preparan para la confirmación, aunque habrán de participar en las celebraciones propias del **itinerario catecumenal** de los no bautizados, tal como establece en su **forma simplificada** el Ritual de iniciación cristiana de Adultos. En estas celebraciones también pueden participar los miembros de su grupo de catequesis, y así renovar su condición bautismal. Respecto a la celebración los sacramentos de la iniciación, el criterio es que los reciban en una misma celebración el día que sus compañeros bautizados son confirmados, y así todos **participen** en una misma Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana. Esto debe comunicarse previamente al Obispo o a su Delegado, e inscribirlo en el Libro de los Catecúmenos, una vez se haya celebrado el rito de admisión al catecumenado.

## D) Pastoral de la iniciación cristiana de adultos

### Una realidad en crecimiento

**72.** Cada vez son más los adultos (personas mayores de dieciocho años) que movidos por distintas motivaciones piden recibir el sacramento de la Confirmación **y a veces también la primera Eucaristía**, bien porque van a celebrar el sacramento del Matrimonio, bien porque quieren ser padrinos o porque han descubierto que la recepción de este sacramento es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. Será necesario ofrecer una catequesis estructurada, que les ayude a completar su iniciación cristiana. No se puede acoger esta petición de modo burocrático o superficial, sino que debe ser aprovechado para ayudarles a descubrir su bautismo, su condición de hijos de Dios, discípulos misioneros del Señor y miembros de la Iglesia.

### Diversidad de situaciones

**73.** A veces nos encontramos con personas que se han alejado de la fe y, por tanto, será muy importante la acogida y el diálogo para discernir cuáles son sus disposiciones espirituales. Para estos adultos que piden la Confirmación, es necesario **un primer anuncio de la fe** que les recuerde de nuevo lo fundamental de la misma, que les lleve a una conversión al Evangelio y que les prepare para recibir con fruto este sacramento. Se trata de una tarea delicada que siempre deberá realizarse desde el respeto y en diálogo con sus experiencias de vida más significativas.

Sería conveniente que la catequesis propia estuviera vinculada a un tiempo fuerte del año litúrgico, especialmente a los ciclos de Adviento, Cuaresma y Pascua. En todo siempre habrá que actuar con realismo y en comunión con las orientaciones diocesanas, mirando las posibilidades de cada persona, acompañándoles en este tiempo que introduce en la celebración de la Confirmación y la Eucaristía. En este proceso de formación, la llamada a la conversión al Evangelio y la celebración del sacramento de la Reconciliación ocupan un lugar destacado, pues ayudan a redescubrir y comprender la raíz bautismal de toda vida cristiana. En realidad, la catequesis busca lograr no sólo *"la asimilación intelectual del contenido de la fe, sino que alcanza el corazón y transforma la conducta. Si es así, la catequesis genera un modo de vida dinámico y unificado por la fe, establece la unión entre la fe y la vida, entre el mensaje cristiano y el contexto cultural, y produce frutos de santidad"* (DGC 205).

Será necesario que cada diócesis establezca un Itinerario de catequesis para estos adultos que piden la Confirmación, que debe celebrarse con la participación de la comunidad eclesial. En este itinerario, el Catecismo de la Iglesia Católica siempre será un texto de referencia, aunque debe tenerse en cuenta la situación de quienes participan en esta catequesis; también puede ser muy útil algunos temas que presenta el Catecismo "Testigos del Señor".

Por su significado eclesial, sería oportuno que la celebración de la Confirmación se realizara en la S. I. Catedral con la presidencia del Obispo diocesano.

Hay que subrayar que el Bautismo y Confirmación están vinculados y llevan a la Eucaristía, que es el sacramento de la perseverancia en la vida cristiana. De ahí, la necesidad de ayudar a quienes se preparan a completar su iniciación cristiana a valorar y vivir el domingo como día de encuentro con el Señor y la comunidad eclesial. Una tarea que señala la conveniencia de vincular la formación a la celebración del domingo.

**74.** Una especial atención merece la de quienes piden el sacramento de la Confirmación con ocasión de la celebración de su Matrimonio. Las grandes experiencias de la vida como puede ser el amor entre un hombre y una mujer que lleva al matrimonio, constituyen un momento de gran valor para el anuncio de la fe. Será necesario tener muy en cuenta su experiencia vital en la que están insertos, para anunciarles el Evangelio de la Vida y del Amor, que les ayude descubrir el alcance y el sentido de la vocación al matrimonio que propone y celebra la Iglesia para su camino de vida.

### Líneas de un Itinerario

**75.** Cada diócesis establecerá un **Itinerario Diocesano para adultos que piden completar su iniciación cristiana** teniendo en cuenta sus distintas situaciones y posibilidades. Éste itinerario deberá inspirarse en los siguientes criterios:

- a.- Partir de la motivación de su petición, a fin de descubrir su significado en orden a la fe. Y desde ahí, ofrecer el anuncio fundamental de la fe.
- b.- Presentar el conjunto de la iniciación cristiana con todo su significado teológico a partir de los mismos textos de la celebración litúrgica, con especial incidencia con el sacramento de la Confirmación.
- c.- Mostrar la vocación cristiana en todas sus dimensiones y posibilidades en la Iglesia y en la sociedad.
- d.- Subrayar la dimensión comunitaria de la fe, con especial referencia al domingo.

Sería oportuno que, para el logro de esta misión, cada diócesis instituyera un **grupo de animación pastoral** que integrara a las delegaciones de catequesis, liturgia, familia, enseñanza, apostolado seglar, especialmente infancia y juventud y pastoral universitaria, a fin de promover una pastoral de iniciación cristiana coherente y capaz de impulsar la vida cristiana de quienes, con motivo de la celebración de su confirmación, están llamados a ser discípulos misioneros.

### E) Pastoral de la Educación permanente en la fe

**76.** La catequesis al servicio de la iniciación cristiana pone las bases de la vida cristiana en los seguidores de Jesús. La formación de la fe continua a través de una **educación permanente de la fe en la comunidad cristiana**. En ella, los discípulos de Jesús se alimentan en la doble mesa de la Palabra de Dios y del Pan de Vida, especialmente en el **domingo**, día del Señor y de la Iglesia, como ámbito de experiencia de vida comunitaria y de pertenencia eclesial. Es ahí en donde la **homilía** adquiere un valor muy peculiar para ofrecer a los bautizados el mensaje de fe y sus consecuencias en la vida personal y social. En todo esto, la comunidad eclesial tiene un papel decisivo como ámbito de fe y de vida, sin la cual quienes se han iniciado en la fe o incluso quienes continúan el camino corren el riesgo de esterilizarse, de no alcanzar aquella forma de vida que nace del Bautismo y que se realiza en el seguimiento de Jesús (cf. *EE* 50).

**77.** En la actual situación, el anuncio del Evangelio a los adultos debe promover el paso de una fe sustentada por costumbres sociales aunque valiosas, a una fe más personal y madura, iluminada y convencida. Esto nos recuerda el continuo esfuerzo por mantener una formación que permita ahondar en la fe y encontrar argumentos para poder dar razón de nuestra fe y comunicarla a los demás.

La forma principal de educación en la fe es la catequesis dirigida a los adultos pues son ellos quienes *"tienen las mayores responsabilidades y la capacidad de vivir el mensaje cristiano bajo su forma plenamente desarrollada. La comunidad cristiana no podría hacer una catequesis permanente sin la participación directa y experimen-*

*tada de los adultos (...). Así pues, para que sea eficaz, la catequesis ha de ser permanente, pues sería ciertamente vana, si se detuviera precisamente en el umbral de la edad madura” (CT 43).*

**78.** Son múltiples las formas de educación permanente de la fe, tal como señala el Directorio General para la Catequesis (núm. 69-71). En nuestras diócesis queremos señalar tres:

- a.- El estudio y profundización de la sagrada Escritura, leída no solo en la Iglesia sino con la Iglesia y su fe siempre viva. La denominada *Lectio Divina* es una forma eminente de este estudio vital de las Escrituras.
- b.- La catequesis ocasional en diversas circunstancias de la vida familiar, personal y social, especialmente la celebración de los sacramentos de la iniciación y el matrimonio.
- c.- La profundización sistemática del mensaje cristiano, por medio de una enseñanza teológica, que educa realmente en la fe (cf. DGC 71). Aquí se sitúa la aportación más original y propia de los Institutos Diocesanos de Ciencias Religiosas o instituciones similares en sus distintos niveles.

**79.** La educación permanente de la fe *“se dirige no solamente a cada cristiano para acompañarle en su camino a la santidad, sino también a la comunidad cristiana como tal, para que vaya madurando tanto en su vida interna del amor a Dios y de amor fraterno, tanto en su apertura al mundo como comunidad misionera”* (cf. DGC 69). En todo este proceso de formación, el Catecismo de la Iglesia Católica es el texto fundamental que orienta la formación, sabiendo que éste es un documento de la fe que no agota por sí mismo la riqueza del encuentro de catequesis.

**80.** Para llevar adelante la tarea de formar de forma permanente se dan distintas iniciativas en cada diócesis. Cabe destacar algunas acciones que pueden ser muy valiosas al respecto, como son:

- a.- Desarrollar un proyecto de crecimiento de la fe, que integre y concrete aquellas formas más apropiadas para cada circunstancia. En esta línea tiene de gran valor el Itinerario de formación cristiana de Adultos que promueve la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, así como otros que se promueven en nuestras diócesis. Sin duda, las distintas iniciativas que promueven los movimientos apostólicos y asociaciones eclesiales, entre las que cabe destacar la nueva Acción Católica que tiene en la parroquia su espacio natural en el que ser Iglesia y desarrollar todas las dimensiones de la vida cristiana para estar presentes en el corazón de la vida, a través de la formación, la oración y la acción. *“Entre las diversas formas apostólicas de los laicos que tienen una particular relación con la Jerarquía, los Padres sinodales han recordado explícitamente diversos movimientos y asociaciones de Acción Católica, en los cuales los laicos se asocian libremente de modo orgánico y estable, bajo el impulso del Espíritu Santo, en comunión con el Obispo y con los sacerdotes, para poder servir, con fidelidad y laboriosidad, según el modo que es propio a su vocación y con un método particular, al incremento de toda la comunidad cristiana, a los proyectos pastorales y a la animación evangélica de todos los ámbitos de la vida”* (CL 31).
- b.- Promover un *Servicio Diocesano para la educación en la fe de los adultos*, a fin de promover itinerarios y propuestas en las distintas situaciones y momentos de la vida de los adultos. Una tarea pastoral que debe incluir tanto a las delegaciones de catequesis, liturgia y apostolado seglar.
- c.- La formación de los **catequistas y sacerdotes** para promover una pastoral de iniciación cristiana. Toda renovación en esta misión pastoral depende, en gran parte, del ministerio de los párrocos y catequistas. Dotarlos de herramientas adecuadas, y ayudarles a alcanzar una nueva mentalidad sobre la iniciación cristiana. Es el tema de mayor alcance. **Toda la pastoral dependerá de la calidad de esta formación.**

## Conclusión

**81.** Con un ritmo diverso según los tiempos, pero con una constante intensidad se vienen sucediendo propuestas de reforma y revitalización eclesial. El Concilio Vaticano II, gran catequesis para la Iglesia de nuestro tiempo, ha abierto un tiempo de renovación y de nuevos impulsos en todos los ámbitos de la acción pastoral. Entre estos, destaca la pastoral de la iniciación cristiana, que con el tiempo se ha ido articulando en torno al “Ritual de iniciación cristiana de Adultos”, acompañado de varias formas de anuncio y educación de la fe, tanto en el ámbito familiar y escolar, en los movimientos apostólicos y asociaciones, como en la misma experiencia comunitaria de las parroquias.

Somos herederos de todo este proceso. Desde el Concilio, hemos vivido un tiempo en que se ha buscado una

catequesis más fiel a sus fuentes bíblicas y litúrgicas y al desarrollo psicológico y social de sus destinatarios, impulsando una pertenencia eclesial más intensa y una llamada constante al testimonio de la fe en el corazón de la vida. En esta hora se nos invita a promover nuevas iniciativas. Nuestra esperanza descansa en el mucho y buen trabajo que se ha venido realizando en las diócesis.

**82.** La secularización reduce los sacramentos a actos tradicionales de la sociedad y desconecta los valores religiosos de la vida diaria, personal, familiar o social. Baja la participación en la Eucaristía dominical, desciende el número de personas que se confiesan con frecuencia y los criterios que rigen la vida son cada vez más ajenos a los de la fe. Predicamos un poco en el desierto. Los jóvenes, cada vez desde una edad más temprana, se alejan de la fe, abandonan la oración y viven extraños al estilo de vida cristiano. Sin embargo, mantenemos cifras estimables de inscritos en catequesis y clase de religión, y crece el número de quienes, ya adultos, piden el Bautismo. Vivimos en un ambiente plural, diferente. En medio de este tiempo de negatividad, el Señor también abre caminos de búsqueda. Hay hombres y mujeres que buscan el sentido de su existencia, en espacios de silencio y armonía. Otros se interesan por la fe. La misma religiosidad popular constituye todo un ámbito en que se da aquel interés fundamental por la relación trascendente con Dios, como fuente de esperanza. Hoy la fe es más libre y personal, menos condicionada por el ambiente, sobre todo en las zonas más urbanas. El nacimiento, el amor, la muerte, son momentos y lugares fundamentales donde la vida se trasciende y se hace invocación de Dios. El hecho de tantos hermanos y hermanas que han venido de otros países en busca de un futuro más digno nos plantean y nos ofrecen nuevas posibilidades para compartir la fe.

**83.** Empecemos por aprovecharlo al máximo. Trabajemos para una pastoral al servicio de la iniciación cristiana y el fortalecimiento de la vida cristiana. El programa es muy amplio y todos podemos contribuir, de una manera u otra en el proyecto. Mejorar nuestras comunidades cristianas; atender y acompañar a los padres a través de una pastoral familiar; cuidar la fe, la vida espiritual y la formación de los catequistas; apoyar y acompañar a quienes desarrollan la enseñanza religiosa en la escuela y, cómo no, valorar los esfuerzos de la escuela católica, que apuesta por la formación de los más jóvenes junto con sus familias, contribuyendo a desarrollar una pastoral educativa que integra, donde es conveniente, lugares de formación cristiana. Será el domingo el lugar donde todo esto podrá hacerse más visible, la realidad de la comunidad cristiana que participa en la mesa de la Palabra y de la Eucaristía. ¡Cuánto empeño hemos de poner en la predicación, en la participación de los distintos ministerios y servicios, en las posibilidades de encuentro fraternal y fraterno...! En este contexto, valorar la realidad del catecumenado bautismal, que precisamente porque es minoritario, nos ofrece la posibilidad de trabajarlo más a fondo con mayor serenidad y plenitud.

**84.** Salgamos a anunciar el Evangelio. Dejemos que nos ilumine el testimonio y la intercesión de la Virgen María, que en su visita a su prima Isabel nos presenta el estilo que debe guiar nuestra acción (Lc 1,39). Como nos recuerda el Papa Francisco: *"María, cuando va ver a Isabel, no lo hizo como algo personal, fue como misionera. Fue como sierva del Señor que llevaba en su seno: de ella misma, no dijo nada, sólo llevó al Hijo y alabó al Señor. Una cosa es cierta: iba deprisa. Ella nos enseña esta fidelidad premura, esta espiritualidad de la urgencia. Prontitud de la fidelidad y de la adoración. No era ella la protagonista, sino la sierva del único protagonista de la misión"* (Discurso de 1 de junio de 2018).

Confiamos a la Madre de Dios, Estrella de la nueva evangelización, esta misión tan urgente y necesaria: promover una pastoral de la iniciación cristiana que integre en un mismo camino el anuncio y educación de la fe, la oración y la celebración de los sacramentos que nos hacen cristianos, y los ámbitos comunitarios de vida cristiana.

## TABLA DE ABREVIATURAS

- EN** PABLO VI. Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*. 1975.
- EG** FRANCISCO. Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*. 2013.
- DGC** CONGREGACIÓN PARA EL CLERO. *Directorio General para la Catequesis*. 1997.
- CIC** CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO. *Codex Iuris Canonici*. 1983.
- LG** CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*. 1964.
- RICA** RITUAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS. Ed. española del *Ordo Initiationis Christianae Adultorum*. Editio Typica. Vaticano 1972.
- ICRO** CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*. 1998.
- OPC** CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Orientaciones pastorales para el catecumenado*. 2002.
- OPICN** CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia*. 2004.
- OPCF** CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*. 2013.
- OPC** CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Alimentar, custodiar y promover la memoria de Jesucristo*. 2014.
- AG** CONCILIO ECUMENICO VATIANO II. Decreto sobre la acción misionera de la Iglesia. *Ad Gentes*. 1965.
- DCE** BENEDICTO XVI. Carta encíclica *Deus caritas est*. 2005.
- CCE** CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. 1982.
- LF** FRANCISCO. Carta encíclica *Lumen Fidei*. 2013.
- MPD** Mensaje del Sínodo al Pueblo de Dios. Documento del Sínodo sobre la catequesis en nuestro tiempo. 1977.
- CT** JUAN PABLO II. Exhortación apostólica *Catechesi Tradendae*. 1998.  
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Catecismo *ESTA ES NUESTRA FE*.
- SCa** BENEDICTO XVI. *Sacramentum Caritatis*. 2007.
- SC** CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución sobre la sagrada liturgia *Sacrosanctum Concilium*. 1963.
- DD** JUAN PABLO II. Carta apostólica *Dies Domini*. 1998.
- ChL** JUAN PABLO II. Carta apostólica *Chritifideles Laici*. 1988.